

**Memoria para la solicitud de
verificación de Programas de
Doctorado regulados por el RD
99/2011**

1. Descripción del título

1.1. Responsable del título (Coordinador/a)

1º Apellido	RODRIGUEZ
2º Apellido	RAJO
Nombre	FRANCISCO JAVIER
Categoría profesional	TITULAR DE UNIVERSIDAD
Fechas concesión sexenio (indicar tramos)	3/ 1997-2002, 2003-2008, 2009-2014
NIF	34981822-H

1.2. Universidad solicitante

Nombre de la Universidad	UNIVERSIDAD DE VIGO
CIF	Q-8650002B
Unidad responsable del título	Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Vigo Facultad de Derecho

1.3. Datos básicos del título

Denominación del programa de doctorado	Programa de Doctorado en AGUA, SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO por la Universidad Universidad de Vigo
Indicar si el programa se integra o no en una Escuela Doctoral	A cubrir por el Vicerrectorado
Código ISCED (incluir 1 obligatorio, máximo 2)	Área 850 "Protección medioambiental" Código 422 "Ciencias Ambientales".
Título conjunto (Sí/No)	No
Universidades participantes (indicar universidad coordinadora)	
Universidad 1	Universidad de Vigo (coordinadora)
Centro en el que se imparte en la Universidad 1	
Universidad 2	
Centro en el que se imparte en la Universidad 2	
Universidad N	
Centro en el que se imparte en la Universidad N	

1.4. Datos asociados al centro (indicar esta información para cada centro)

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el primer curso de implantación	25
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el segundo curso de implantación	25
Lenguas empleadas en el proceso formativo	Catellano y gallego
Normas de permanencia (indicar el enlace)	A cubrir por el Vicerrectorado

1.5. Contexto

El Programa de Doctorado Agua, desarrollo y sostenibilidad se enmarca como una de las líneas de orientación estatégica del Campus del Agua (Acuerdo del Consello da Xunta de Galicia de 21 de noviembre de 2013, por el que se autoriza el inicio del proceso de especialización de la Universidade de Vigo, del Campus da Auga en el Campus de Ourense y Protocolo de colaboración entre la Xunta de Galicia y la Universidade de Vigo para la implantación y desarrollo del Plan Estratéxico, de 14 de marzo de 2014).

El objetivo general es elaborar un programa que tenga en cuenta las seis áreas de especialización del Campus del Agua –Gestión del agua, Innovación social y educativa, medio ambiente, TIC, Turismo-patrimonio cultural y alimentación, aglutinadas en tres bloques temáticos (Agua, sostenibilidad y desarrollo)- con la colaboración multidisciplinar de todas las Escuelas y Facultades que aglutinan el know-how desarrollado en el Campus.

Dicha sinergia tiene como finalidad un incremento del número de doctorados altamente cualificados, de la calidad de las publicaciones científicas y en la actividad de postgrado de carácter especializado.

Asimismo, constituye una oportunidad para superar las debilidades del Campus y potenciar sus fortalezas. Se concibe como un programa capaz de ofrecer una formación avanzada y de elevada calidad en temáticas propias del Campus Auga y que le permitirá establecerse como un líder en el marco de la Eurorregión Galicia- Norte de Portugal.

Lo indicado en el párrafo anterior conecta directamente con la exigencias previstas en el Real Decreto 222/2011, de 2 de diciembre por el que se regulan las enseñanzas universitarias oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia. Esta memoria detalla la justificación de que la propuesta del Programa de Doctorado en “Agua, Sostenibilidad y Desarrollo” se ajusta a lo dispuesto en la normativa autonómica vigente.

1) Requisitos generales

1.1) Justificación del interés socioeconómico para la Comunidad Autónoma

Se trata de un programa de doctorado de carácter estratégico que tiene en cuenta su localización, en el marco de la Eurorregión y la necesaria colaboración entre sus socios, el apoyo continuo institucional de las Administraciones Locales, Provinciales y Autonómicas al Campus del Agua, un contexto socio-económico en el que la investigación es el pilar del conocimiento y la competitividad y su contexto temático –importancia del sector industrial agroalimentario en Galicia, la creciente relevancia del “derecho al agua”, la calidad alimentaria, el envejecimiento poblacional, el aumento de la esperanza de vida, el potencial termal de Ourense como elemento diferenciador o la existencia de lugares de elevado valor patrimonial y turístico-. El Programa de Doctorado “Agua, Desarrollo y Sostenibilidad” permitirá dar respuesta a las necesidades formativas y científicas del primer campus especializado no central del SUG, no colisionando con ningún otro título oficial existente en la Universidad de Vigo, contando los recursos materiales y humanos necesarios para su implantación.

1.2) Mercado laboral

El Informe mundial de Naciones Unidas sobre la valorización de recursos hídricos, «El agua y el empleo», presentado el 22 de marzo de 2016 en Ginebra en el marco de la Jornada Mundial del Agua, pone de manifiesto que casi tres cuartos de los empleos en el mundo dependen del agua, ya que su carencia o sus problemas de conservación son factores que provocarían limitaciones para el futuro crecimiento económico. Es por ello que se hace necesaria la formación de investigadores/as en la gestión de uno de los recursos estratégicos de Galicia en la actualidad como es el agua. La necesidad social de investigadores/as en dicho ámbito se hace evidente cuando se analiza la interdisciplinaridad y relación que el agua posee en muchos sectores económicos de interés estratégico para la comunidad gallega como es el patrimonio cultural, el turismo, el derecho al agua, el medio ambiente o las Industrias Termal y Agroalimentaria.

Este campo es una de las vanguardias de investigación fijadas en los planes estratégicos del Programa Marco de la Unión Europea a través de la “Directiva Marco del Agua” mediante la cual, la Unión Europea “organiza la gestión de las aguas superficiales, continentales, de transición, aguas costeras y subterráneas, con el fin de prevenir y reducir su contaminación, fomentar su uso sostenible, proteger el medio acuático, mejorar la situación de los ecosistemas acuáticos y paliar los efectos de las inundaciones y de las sequías”. Por todo ello, el Programa de Doctorado “Agua, Desarrollo y Sostenibilidad” trata de egresar Doctores/as que lideren actividades y proyectos I+D+i del sector científico-profesional tanto privado como público de todos los sectores relacionados con el agua anteriormente expuestos

Como medidas previstas para el fomento del espíritu emprendedor y el autoempleo de los egresados, y teniendo en cuenta los ejes de trabajo que propone el informe “Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016” editado por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, se propone tomar las siguientes medidas en el caso específico del Programa de Doctorado “Agua, Desarrollo y Sostenibilidad”:

- Actualizar continua y permanente del plan de estudios y del proyecto formativo en su conjunto, al objeto de proporcionar una formación adecuada a las necesidades socioeconómicas en el que el egresado desarrollará su actividad profesional.
- Divulgar y promocionar entre el alumnado del título de las labores de investigación desarrollada por los diferentes grupos de investigación cuyo personal está directamente involucrado en la docencia del título, ofertando la posibilidad de que el alumnado interesado pueda integrarse en el desarrollo de alguna línea de investigación y formarse como investigador.
- Dar a conocer al alumnado del título la Fundación Empresa-Universidad de Vigo, de forma específica en lo relativo a las acciones de la Fundación sobre el asesoramiento a emprendedores y el programa de iniciativas de empleo.

1.3) Demanda

Se prevé que el Programa de Doctorado “Agua, Desarrollo y Sostenibilidad” tenga una gran demanda debido a su interdisciplinaridad y la relación que el agua posee en muchos sectores económicos de interés estratégico para la comunidad gallega como es el patrimonio cultural, el turismo, el derecho al agua, el medio ambiente o las Industrias Termal y Agroalimentaria. La progresiva necesidad de la sociedad de Doctores/as que lideren actividades y proyectos I+D+i en el sector, junto con los recursos humanos y materiales disponibles en las diferentes Facultades y Centros de Investigación el Campus Agua de Ourense hacen que el Programa de Doctorado “Agua, Desarrollo y Sostenibilidad” sea un

excelente marco para la investigación y formación de Doctores dentro de todos los sectores relacionados con el agua.

Con el objetivo de optimizar la demanda del estudiantado por estos estudios y la mejora de las posibilidades profesionales e inserción laboral de los futuros Doctores egresados, la Comisión Académica del Doctorado realizará un constante seguimiento de las necesidades que la sociedad demanda de la Industria del Agua, para su posible incidencia en la revisión de contenidos y objetivos de la titulación.

1.4) No duplicidad

El Programa de Doctorado “Agua, Desarrollo y Sostenibilidad” se enmarca como una de las líneas de orientación estratégica del Campus del Agua dentro del acuerdo del Consello da Xunta de Galicia de 21 de noviembre de 2013, por el que se autoriza el inicio del proceso de especialización de la Universidade de Vigo, del Campus da Auga en el Campus de Ourense y Protocolo de colaboración entre la Xunta de Galicia y la Universidade de Vigo para la implantación y desarrollo del Plan Estratégico, de 14 de marzo de 2014. Se concibe como un programa capaz de ofrecer una formación avanzada y de elevada calidad en temáticas propias del Campus Agua y que le permitirá establecerse como un líder en el marco de la Euroregión Galicia- Norte de Portugal.

El objetivo general de este programa es elaborar un programa que tenga en cuenta las seis áreas de especialización del Campus del Agua –Gestión del agua, Innovación social y educativa, medio ambiente, TIC, Turismo-patrimonio cultural y alimentación, aglutinadas en tres bloques temáticos (Agua, sostenibilidad y desarrollo)- con la colaboración multidisciplinar de todas las Escuelas y Facultades que aglutinan el know-how desarrollado en el Campus de Ourense y la colaboración como socios estratégicos del Instituto Politécnico do Porto (Portugal) y la Universidad de Trás-os-Montes e Alto Douro(Portugal).

1.5) Otros

La puesta en marcha del Programa de Doctorado “Agua, Desarrollo y Sostenibilidad” se encuadra dentro de los objetivos del Plan Estratégico de la Universidad de Vigo. De modo particular, entendemos que se enmarca en los cometidos de tres metas estratégicas:

En primer lugar, en el cumplimiento de la Meta Estratégica número 2, de consolidación de una oferta formativa especializada y diferenciada. Dentro de esta Meta Estratégica, en la Línea Estratégica 2.1, de adaptación de la docencia ofertada por la Universidad de Vigo a las demandas del entorno. Consideramos que la oferta formativa que proponemos aporta al entorno local una especialización única y, en buena medida, exclusiva, desde la educación pública.

En segundo lugar, en el cumplimiento de la Meta Estratégica numero 3, de búsqueda de una universidad con procesos de enseñanza-aprendizaje orientados a la formación integral de profesionales. En concreto, en su Línea Estratégica 3.3, de ampliación del plan de prácticas de los estudiantes en empresas, instituciones y organizaciones. En el proceso previo de preparación de este título se ha tenido en cuenta la inserción laboral de los futuros titulados, ofreciendo en lo posible la realización de prácticas y el acercamiento a la demanda profesional de los conocimientos ofertados.

Por último, en el cumplimiento de la Meta Estratégica número 7, de búsqueda de una universidad abierta, conectada con su entorno y valorada socialmente. Se ha tenido en cuenta la demanda formativa, social y económica del entorno en el diseño de la oferta formativa, para asegurarse que la oferta final ofrecida responda a esa demanda social y tenga una valoración positiva en el entorno de nuestra universidad.

Como se ha mencionado anteriormente el Campus de Ourense de la Universidad de Vigo se ha especializado dentro del Sistema Universitario Gallego en la investigación dentro del Campus Agua. El objetivo general de este programa es elaborar un programa que tenga en cuenta las seis áreas de especialización del Campus del Agua –Gestión del agua, Innovación social y educativa, medio ambiente, TIC, Turismo-patrimonio cultural y alimentación, aglutinadas en tres bloques temáticos

(Agua, sostenibilidade e desenvolvemento)- con a colaboración multidisciplinar de todas as Escuelas e Facultades que aglutinan o know-how desenvolvido no Campus de Ourense e a colaboración como socios estratéxicos do Instituto Politécnico do Porto (Portugal) e a Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro (Portugal). O Programa de Doutoramento “Agua, desenvolvemento e sostenibilidade” se concibe como un programa capaz de ofrecer unha formación avanzada e de elevada calidade en temáticas propias do Campus Agua e que lle permitirá establecerse como un líder en esta temática no marco da Euroregión Galicia-Norte de Portugal.

Finalmente, para a actividade docente e investigadora do Programa de Doutoramento Agua, desenvolvemento e sostenibilidade se empregan as técnicas máis innovadoras que a Universidade de Vigo pon a nosa disposición (fomento do emprego de TIC, plataformas de docencia e novas tecnoloxías).

2) Requisitos específicos para as titulacións de Doutoramento

2.1) Acreditación do cumprimento de lo establecido no artigo 5.4 do Decreto 222/2011

Unha vez matriculado o alumno ou a alumna no Programa de Doutoramento “Agua, Desenvolvemento e Sostenibilidade”, se materializará para cada doctorando/a o documento de actividades personalizado a efectos do rexistro individualizado. En el se inscribirán todas as actividades de interese para o desenvolvemento do doctorando segundo lo que establezca a unidade responsable dos estudos de doctoramento na universidade e será evaluado anualmente por a Comisión Académica do Programa de Doutoramento. Dicho documento deberá ajustarse ao formato establecido, rexistrarse na aplicación informática e deberá quedar constancia documental que acredite a realización das actividades realizadas por o doctorando. O doctorando terá acceso ao Documento de Actividades de Doctorando para anotar e actualizar as actividades que realice no contexto do programa. Os rexistros serán validados por o órgano académico correspondente tras a valoración do Tutor e o Director, previa comprobación por parte da administración da autenticidade/veracidade dos méritos alegados, de ser o caso.

O Director da Tesis será o máximo responsable do Proxecto Formativo do doctorando e da coherencia e idoneidade das actividades de formación, do impacto e novidade no seu campo, da temática da tese e da guía na planificación e a súa adecuación, no seu caso, a a de outros proxectos e actividades onde se inscriba o doctorando.

Os/as alumnos/as do Programa de Doutoramento deben realizar anualmente diversas actividades formativas, no os termos que se indican no esta memoria co obxecto de completar as competencias que deben adquirir, as cales deben ser incluídas no seu Documento de Actividades. Estas serán impartidas tanto por profesores/as tanto do propio programa de Doutoramento como por profesores/as visitantes de gran prestixio internacional, no o marco de implantación de estratexias de formación doctoral e impulso da excelencia e internacionalización do programa de doctoramento. Todas estas actividades facilitan ao doctorando a adquisición das competencias do título.

2.2) Justificación da previsión mínima de 10 doctorandos/as

Como se ha mencionado anteriormente o Campus de Ourense da Universidade de Vigo se ha especializado dentro do Sistema Universitario Gallego na investigación dentro do Campus Agua. O obxectivo xeral deste programa es elaborar un programa que teña en conta as seis áreas de especialización do Campus do Agua –Gestión do agua, Innovación social e educativa, medio ambiente, TIC, Turismo-patrimonio cultural e alimentación, aglutinadas en tres bloques temáticos (Agua, sostenibilidade e desenvolvemento)- con a colaboración multidisciplinar de todas as Escuelas e Facultades que aglutinan o know-how desenvolvido no Campus de Ourense e a colaboración como socios estratéxicos do Instituto Politécnico do Porto (Portugal) e a Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro (Portugal).

Este recoñecemento, xunto co os recursos humanos (moitos dos grupos de investigación incluídos no a memoria da titulación son referentes dentro dos seus campos de investigación) e

materiales disponibles (equipamiento de los laboratorios de las Facultades y Escuelas o el Centro de Investigación, Transferencia e Innovación –CITI-) permite que el Programa de Doctorado “Agua, Desarrollo y Sostenibilidad” se convierta en un excelente marco académico para la investigación y formación de Doctores dentro del campo del agua y los sectores económicos transversales interrelacionados con el mismo.

Por todo lo expuesto, esperamos contar con elevados índices de matrícula que completen el número de 25 plazas de nuevo ingreso que marca la memoria del título, así como mantener las Tasas de Graduación y de Abandono en los niveles del 85% y 15% respectivamente que se apuntan en la Memoria de Verificación. en el artículo 4 del Decreto 222/2011, pues se trata de un programa de doctorado que tiene en cuenta su localización, en el marco de la eurorregión y la necesaria colaboración entre sus socios, el apoyo continuo institucional de las Administraciones Locales, Provinciales y Autonómicas al Campus del Agua, un contexto socio-económico en el que la investigación es el pilar del conocimiento y la competitividad y su contexto temático –importancia del sector industrial agroalimentario en Galicia, la creciente importancia del “derecho al agua”, la calidad alimentaria, el envejecimiento poblacional, el aumento de la esperanza de vida, el potencial termal de Ourense como elemento diferenciador o la existencia de lugares de elevado valor patrimonial y turístico-.

Tiene además un carácter estratégico para dar respuesta a las necesidades formativas y científicas del primer campus especializado no central del SUG, no colisionando con ningún otro título oficial existente en la Universidad de Vigo, contando los recursos materiales y humanos necesarios para su implantación.

1.6. Colaboraciones

La concepción del programa como el marco idóneo para ofrecer una formación de calidad en la temática propuesta en el marco de la Eurorregión Galicia –Norte de Portugal hace necesaria la colaboración específica con otros organismos e instituciones públicas, en general, y con universidades portuguesas de norte de Portugal, en particular. En este contexto, el programa de doctorado cuenta con la colaboración de la Universidad de Trás-os-Montes e Alto Douro (UTAD) y el Instituto Politécnico do Porto (IPP). Con la finalidad de dar cumplimiento a esta necesidad el día 28 de enero de 2013 la UVIGO y la UTAD firmaron un Convenio Marco de Colaboración. El 4 de noviembre de 2014 la Universidad de Vigo y el Instituto Politécnico do Porto firmaron el denominado “Agreement between the University of Vigo and the Polytechnic Institute of Porto for colaboración in Doctoral Programs”. Fruto de estos acuerdos previos, la colaboración institucional se concreta, el 9 de junio de 2016, con la firma por las tres entidades del Convenio Especifico para el programa de doctorado Agua, Sostenibilidad y desarrollo. El objeto del Convenio es fomentar la colaboración entre la UVIGO, la UTAD y el IPP en el marco del Programa de Doctorado Agua, Sostenibilidad y Desarrollo, concretamente, fomentar la matrícula de alumnado y potenciar la participación de investigadores/as del IPP y de la UTAD, mediante la dirección y/o co-dirección de tesis asociadas a dicho programa y el trabajo común en las distintas áreas de investigación. Esta finalidad tiene su reflejo en la memoria del programa en el que figuran investigadores de las tres instituciones que porán dirigir o codirigir tesis, cumpliendo los requisitos establecidos en el Reglamento de Estudios de Doctorado de la UVIGO. Asimismo, las tres instituciones están representadas en la Comisión Académica del programa.

Con la finalidad de fomentar la colaboración y la movilidad de alumnos, PDI e PAS, la Universidad de Vigo, a través de la propia institución o de sus grupos de investigación, tiene firmados convenios de colaboración con un amplio número de Universidades de los siguientes países: Alemania, Argelia, Argentina, Australia, Bélgica, Bolivia, Brasil, Cabo Verde, Canadá, Chile, China, Colombia, Corea, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, Egipto, Estados Unidos, Francia, Guinea, Haití, Honduras, India, Italia, Malasia, Marruecos, México, Mozambique, Nicaragua, Noruega, El Salvador, Países Bajos, Palestina, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, República de Camerún, República Dominicana, Republic of Kazakhstan, Rumania, Rusia, Sáhara, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sudán, Tailandia, Taiwán, Túnez, Turquía, Ucrania, Uruguay, Venezuela, Japón o Jordania. Tanto las Universidades como los convenios se pueden consultar en el siguiente link:

http://www.uvigo.gal/uvigo_gl/administracion/ori/convenios/internacionais/

Por otra parte la Universidad de Vigo tiene firmados a nivel institucional convenios marco con diversas instituciones y empresas con el objeto de realizar conjuntamente actividades y proyectos en todo tipo de asuntos que resulten de interés para las instituciones que representan. De entre estas actividades, las más importantes para el Programa de Doctorado serían:

- El desarrollo de proyectos de investigación
- La organización y realización de todo tipo de actividades académicas, tales como cursos, conferencias, simposios o seminarios.
- Apoyo a investigadores/as y estudiantes.
- Intercambio de publicaciones, trabajos de investigación y de cualquier tipo de materiales académicos que resulten de interés.
- Intercambio y colaboración en todo tipo de proyectos culturales de interés común.
- Promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la sociedad.
- Movilidad de estudiantes y de personal docente.

En el link "http://secxeral.uvigo.es/secxeral_gl/informacion/convenios/" se pueden consultar los convenios actualmente firmados con Asociaciones, Ayuntamientos, Bancos, Cámaras de comercio, Colegios oficiales, Confederación de empresarios, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Diputaciones, Empresas, Entidades deportivas, Entidades no lucrativas, Entidades públicas, Escuelas, Federaciones, Fundaciones, Instituciones religiosas, Institutos, Mancomunidades, Medios de comunicación, Ministerios, Museos, Sindicatos y Xunta de Galicia.

Asimismo, nuestros investigadores mantienen relaciones con numerosos grupos de investigación y redes tanto en España como en el extranjero, como lo demuestra la gran cantidad de publicaciones conjuntas. Estas relaciones permiten amplias oportunidades de formación a los alumnos del programa de doctorado tanto mediante la realización de estancias en otros centros, la realización de tesis doctorales internacionales o mediante la formación recibida a través de profesores visitantes.

2. Competencias

Relación de competencias básicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios (establecidas por el RD 861/2010)	
Competencia Básica 1 (CB1):	Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo
Competencia Básica 2 (CB2):	Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación
Competencia Básica 3 (CB3):	Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original
Competencia Básica 4 (CB4):	Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas
Competencia Básica 5 (CB5):	Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.
Competencia Básica 6 (CB6):	Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento

Capacidades y destrezas personales (establecidas por el RD 861/2010)	
Capacidad 1 (CA01):	Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica
Capacidad 2 (CA02):	Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.
Capacidad 3 (CA03):	Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento
Capacidad 4 (CA04):	Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar
Capacidad 5 (CA05):	Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada
Capacidad 6 (CA06)	La crítica y defensa intelectual de soluciones

Relación de otras competencias generales que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios	
Competencia General 1 (CG1):	Conocer el estado actual del campo de investigación de su especialización, así como realizar una investigación original que amplíe su conocimiento sobre el mismo, desarrollando un corpus sustancial, que la haga merecedora de publicación referenciada a nivel nacional o internacional
Competencia General 2 (CG2):	Capacidad de integrar los conocimientos avanzados adquiridos para gestionar, liderar y diseñar actividades de investigación
Competencia General 3 (CG3):	Conocer profundamente la frontera del conocimiento en el ámbito de realización de la tesis doctoral y ser capaz de identificar los principales retos de investigación dentro del mismo
Competencia General 4 (CG4):	Ser capaz de cooperar con científicos nacionales y/o extranjeros en el estudio de los problemas relevantes de su ámbito de especialización, así como de comunicarse con la comunidad académica y con la sociedad.

Relación de competencias específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios.	
Competencia Específica 1 (CE1):	Profundizar en los conocimientos relativos al Agua, sostenibilidad y/o desarrollo tecnológico.
Competencia Específica 2 (CE2):	Identificar, resolver y aplicar conocimientos relativos a la temática del programa.
Competencia Específica 3 (CE3):	Capacidad de fomentar, en los contextos académicos y profesionales, el avance científico en los ámbitos propios del programa.
Competencia Específica 4 (CE4):	Ser capaz de comunicar con claridad las ideas adquiridas y aportaciones en seminarios y foros científicos estatales e internacionales, propiciando de esta manera el avance científico, social o cultural dentro de la sociedad del conocimiento.

Relación de competencias transversales que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios.	
Competencia Transversal 1 (CT1):	Ser capaz de realizar trabajos de investigación de forma autónoma, fomentando el trabajo en equipo, la utilización de recursos y la aplicación de los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del programa de doctorado.
Competencia Transversal 2 (CT2):	Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.
Competencia Transversal 3 (CT3):	Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para la exposición oral de los resultados de la investigación.
Competencia Transversal 4 (CT4):	Desenvolverse en situaciones en los que hay poca información específica obteniendo soluciones de forma crítica.

3. Acceso y admisión de estudiantes

3.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y a las enseñanzas

En relación a la información pública del programa de doctorado está accesible y disponible en los siguientes canales de información:

- Información que proporciona la página web de la Universidade de Vigo de carácter general. En la página principal de la Universidad de Vigo (<http://www.uvigo.es>), en el apartado Estudios y Titulaciones se accede al campo Doctorado. En esta dirección de Internet figura la relación de programas de doctorados que constituyen la oferta actualizada de tercer ciclo de la universidad. Se incluye información relativa a la denominación formal del programa de doctorado, carácter del programa (propio o interuniversitario, indicando en este último caso las universidades participantes y la universidad coordinadora), información relativa a las condiciones de acceso y admisión en el programa de doctorado, líneas de investigación que se desarrollan en el programa, datos de contacto del coordinador/a, memoria de verificación del programa de doctorado y el link activado a la información propia de cada programa de doctorado.
- La información relativa al procedimiento de matrícula está activa en el apartado Accesos Directos de la página principal de la Universidad de Vigo (<http://www.uvigo.es>) en un campo denominado Matrícula curso 20XX-20XX). En dicha página figura la información detallada al respecto de la convocatoria de matrícula para estudios de Grado, Máster y Doctorado en la Universidade de Vigo. En particular, en relación a estudios de doctorado, se incluye información sobre los siguientes aspectos: procedimiento y calendario de matrícula en tutela académica de tesis doctoral para toda la oferta de estudios de tercer ciclo de la universidad; información relativa a los precios públicos y exenciones de pago de matrícula; condiciones de modificación y/o anulación de matrícula.
- Los programas de doctorado en la Universidade de Vigo se adscribirán a la Escuela Internacional de doctorado (http://www.uvigo.gal/uvigo_es/centros/vigo/eido/). La creación de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidade de Vigo se hizo efectiva con la publicación del [Decreto 95/2013, del 13 de junio](#), por el que se crean las escuelas de doctorado en las universidades del sistema universitario de Galicia (DOG del 26 de junio de 2013). Con posterioridad, se notificó la creación de dicha escuela al Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Política Universitaria para los efectos de su inscripción en el [Registro de Universidades, Centros y Títulos \(RUCT\)](#), y queda registrada con el código 36020684. La EIDO es un centro de educación superior universitaria de la Universidade de Vigo que tiene la finalidad de organizar, dentro de su ámbito de gestión, las enseñanzas y las actividades propias del doctorado, por lo que se habilitará la información pertinente en su página web.
- En la página web propia del Campus del Agua, en el apartado del área académica – “académica”- hay un enlace específico sobre el programa de doctorado: <http://campusdaauga.webs.uvigo.es/gl/academico-gl-es/programa-de-doctorado-del-campus-da-auga-gl-es>. En dicho enlace se publica toda la información relativa al Programa de Doctorado: objetivos específicos, resultados esperados, investigadores participantes, etc.
- El IPP y la UTAD harán publicidad específica del Programa de Doctorado, según o dispuesto en el convenio de colaboración, de acuerdo con las indicaciones de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Vigo.
- Se prevé planes de acción de publicidad, en el marco del Campus del Agua, a través de redes sociales, profesionales, medios de comunicación, así como la difusión en organismos públicos de investigación, para potenciar la captación de estudiantes.

3.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

Acceso a los estudios de Doctorado

1. Con carácter general, para el acceso a un programa oficial de doctorado será necesario estar en posesión de los títulos oficiales españoles de Grado, o equivalente, y de Máster Universitario, o equivalente, siempre que se hayan superado, al menos, 300 créditos ECTS en el conjunto de estas dos enseñanzas.
2. Asimismo podrán acceder quienes se encuentren en alguno de los siguientes supuestos:
 - Estar en posesión de un título universitario oficial español, o de otro país integrante del Espacio Europeo de Educación Superior, que habilite para el acceso a Máster de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y haber superado un mínimo de 300 créditos ECTS en el conjunto de estudios universitarios oficiales, de los que, al menos 60, habrán de ser de nivel de Máster.
 - Estar en posesión de un título oficial español de Graduado o Graduada, cuya duración, conforme a normas de derecho comunitario, sea de al menos 300 créditos ECTS. Dichos titulados deberán cursar con carácter obligatorio los complementos de formación requeridos por el programa, salvo que el plan de estudios del correspondiente título de grado incluya créditos de formación en investigación, equivalentes en valor formativo a los créditos en investigación procedentes de estudios de Máster.
 - Los titulados universitarios que, previa obtención de plaza en formación en la correspondiente prueba de acceso a plazas de formación sanitaria especializada, hayan superado con evaluación positiva al menos dos años de formación de un programa para la obtención del título oficial de alguna de las especialidades en Ciencias de la Salud.
 - Estar en posesión de un título obtenido conforme a sistemas educativos extranjeros, sin necesidad de su homologación, previa comprobación por la universidad de que éste acredita un nivel de formación equivalente al del título oficial español de Máster Universitario y que faculta en el país expedidor del título para el acceso a estudios de doctorado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado ni su reconocimiento a otros efectos que el del acceso a enseñanzas de Doctorado.
 - Estar en posesión de otro título español de Doctor obtenido conforme a anteriores ordenaciones universitarias.
 - Estar en posesión de un título universitario oficial que haya obtenido la correspondencia al nivel 3 del MECES, de acuerdo con el procedimiento establecido en el RD967/2014 de 21 de noviembre, por el que se establecen los requisitos y procedimientos para la homologación y declaración de equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial y para la convalidación de estudios extranjeros de Educación Superior, y el procedimiento para determinar la correspondencia a los niveles del MECES de los títulos oficiales de Arquitecto/a, Ingeniero/a, Licenciado/a, Arquitecto/a Técnico/a, Ingeniero/a Técnico/a y Diplomado/a.
3. Los/as doctorandos/as que hubieran iniciado su programa de doctorado conforme a anteriores ordenaciones universitarias podrán acceder a los estudios de doctorado regulados por el RD 99/2011, previa admisión de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de estudios de doctorado de la Universidad de Vigo. En todo caso deberán reunir los requisitos establecidos con carácter general para el acceso a estudios de doctorado regulados por el RD 99/2011.
4. Podrán acceder a estudios de doctorado los Licenciados, Arquitectos ó Ingenieros que estén en posesión del Diploma de Estudios Avanzados obtenido de acuerdo a lo dispuesto en el Real Decreto 778/1998, de 30 de abril, o alcanzasen la suficiencia investigadora regulada en el Real Decreto 185/1985, de 23 de enero.
5. Podrán acceder a los estudios de doctorado los Licenciados, Arquitectos ó Ingenieros que estén en posesión de un título de máster oficial conforme al Real Decreto 56/2005 ó al Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, o hayan superado 60 ECTS de estudios de Master oficial.

6. También podrán acceder a los estudios de doctorado los Diplomados, Ingenieros Técnicos ó Arquitectos técnicos que acrediten haber superado 300 créditos ECTS en el conjunto de estudios universitarios oficiales, de los que al menos 60 sean de nivel de Máster Universitario.

Admisión en los estudios de Doctorado

No se establecen requisitos de admisión en los estudios de doctorado distintos a los que figuran en el apartado anterior.

Si fuese necesario, entre los/as candidatos/as que reúnan estas condiciones de acceso, la CAPD hará una selección atendiendo a la nota media de su expediente académico ponderado con la media de la titulación.

La admisión de estudiantes en el programa de doctorado, se llevará a cabo por la comisión académica. El/la alumno/a deberá aportar a la CAPD toda la documentación necesaria para realizar la matrícula.

En el caso de los/las estudiantes con necesidades educativas específicas, la Universidad de Vigo, con el ánimo de apoyar a los estudiantes con algún tipo de necesidad educativa específica y fomentando una igualdad completa de oportunidades y su completa integración ha puesto en marcha el Programa de Integración de Universitarios con Necesidades Especiais (PIUNE) que contempla la atención, acogida y asesoramiento por el Servicio de Extensión Universitaria en coordinación con el gabinete psicopedagógico de la Uvigo; soporte de estudio y acompañamiento en actividades diversas por los/as voluntarios/as de la Universidad de Vigo. La información sobre este programa puede encontrarse en el siguiente enlace:

https://www.uvigo.gal/uvigo_es/administracion/extension/funcions/siope/discapacidade/piune/

Asimismo, la Comisión Académica del Programa de Doctorado analizará de forma particular los casos de los alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad y nombrará un tutor/a del alumno para ayudarle a garantizar la adquisición de las competencias propias del nivel de doctorado. Si es necesario la Comisión Académica recibirá un informe del tutor/a y adaptará los servicios de apoyo y asesoramiento necesarios que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

Alumnos con titulaciones extranjeras

Los estudiantes con título extranjero sin homologar podrán solicitar la admisión en los estudios de doctorado siempre que se acredite un nivel de formación equivalente a la del título oficial español de máster universitario y faculte en el país expedidor del título para el acceso a los estudios de doctorado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo ni el reconocimiento a otros efectos que los de acceso a estas enseñanzas. De este modo, los estudiantes con título extranjero sin homologar requerirán para la plena validez de su matrícula una resolución de equivalencia otorgada por el rector, luego de emitidos los informes que reglamentariamente se establezcan, en la que se indicará la denominación del título extranjero y su reconocimiento para los efectos de cursar estos estudios. La equivalencia deberá solicitarse dentro del plazo que se establezca, acompañando el título con base al cual se desea acceder a los estudios de tercer ciclo y un certificado académico de los mencionados estudios, en el que consten las materias y períodos académicos cursados y de que el título da acceso en su país a los estudios de doctorado. Todo lo anterior se presentará debidamente legalizado (originales y fotocopias para su cotejo o fotocopias autenticadas por los servicios consulares o embajadas españolas). En el caso de no ser el idioma de origen el castellano se deberá acompañar también una traducción legalizada de la documentación anteriormente citada. En la solicitud de admisión del alumnado también se incluirá la posibilidad de realizar simultáneamente la solicitud de equivalencia, en caso necesario. La CAPD valorará la adecuación académica de los estudios cursados por el solicitante, teniendo que figurar esta circunstancia en la propuesta de admitidos en el programa. Las resoluciones de equivalencia constarán en el expediente del alumno y podrán certificarse como cualquier otro extremo del mismo. Se podrá contemplar que los informes emitidos para situaciones semejantes sirvan como precedentes. En estos casos no será necesaria la realización de nuevos informes. El alumnado podrá matricularse sin esperar la resolución de equivalencia, pero la validez de su matrícula quedará condicionada a esta declaración. El cupo para alumnos extranjeros será determinado cada año por la CAPD con anterioridad a los plazos de preinscripción.

3.3. Estudiantes

Al tratarse de un programa de doctorado nuevo, la estimación del número total de estudiantes de nuevo ingreso es el que figura en la oferta: un total de 25.

El estudiantado de doctorado podrá matricularse a tiempo completo o parcial. Para esta última modalidad es necesaria la condición de doctorando/a a tiempo parcial otorgada por la CAPD. Esta condición deberá solicitarse cada curso académico. Para dicha condición se tendrán en cuenta los motivos de índole laboral, familiar o personal establecidos en la normativa de la Universidad de Vigo. El cambio de modalidad de matrícula podrá solicitarse en los periodos ordinarios de la misma, condicionada al informe favorable de la CAPD.

3.4. Complementos de formación

No se prevén complementos de formación específicos.

4. Actividades formativas

Los alumnos del Programa de Doctorado deben realizar anualmente diversas actividades formativas con el objeto de completar las competencias que deben adquirir, las cuales deben ser incluídas en su Documento de Actividades. Estas serán impartidas tanto por profesores tanto del propio programa de Doctorado como por profesores visitantes de gran prestigio internacional, en el marco de implantación de estrategias de formación doctoral e impulso de la excelencia e internacionalización del programa de doctorado. Todas estas actividades facilitan al doctorando la adquisición de las competencias del título:

1.Conferencias de investigación realizadas por los grupos de investigación o profesores invitados en torno a temas concretos	
Número de horas (duración)	30
Detalle y planificación	Lenguas en las que se imparte: castellano, gallego e inglés. Todos los años durante el mes de octubre se reúne la Comisión Académica del Programa de Doctorado para, en función del presupuesto anual del Doctorado y las convocatorias para visita de investigadores existentes (de la Universidad de Vigo, Ministerio a través de la Mención hacia la Excelencia, Xunta de Galicia.....), organizar y proponer diferentes Conferencias de Investigación que se van a celebrar a lo largo del Curso.
Procedimiento de control	Control de asistencia y supervisión del tutor/a. Inclusión en el documento de actividades del/a doctorando/a
Actuaciones y criterios de movilidad	Las conferencias serán organizadas por la CAPD entre profesores del programa y especialistas invitados, tendrán calendarios establecidos que se darán a conocer en la página web del programa de doctorado. Actividad transversal de primer, segundo y tercer a lo largo del curso académico.
2.Seminarios de investigación organizados por los grupos de investigación o investigadores del programa	
Número de horas (duración)	10
Detalle y planificación	Lenguas en las que se imparte: castellano, gallego e inglés. Todos los años durante el mes de octubre se reúne la Comisión Académica del Programa de Doctorado para, en función del presupuesto anual del Doctorado, las convocatorias para visita de investigadores existentes (de la Universidad de Vigo, Ministerio a través de la Mención hacia la Excelencia, Xunta de Galicia.....) y la disponibilidad de los investigadores que visitan las diferentes Facultades que se integran en torno al Campus del Auga organizar y proponer diferentes seminarios de investigación que se van a celebrar a lo largo del curso Actividad transversal de primer, segundo y tercer a lo largo del curso académico. Actividad específica de primer, segundo y tercer año.
Procedimiento de control	Control de asistencia y supervisión del/a tutor/a. Inclusión en el documento de actividades del/a doctorando/a.
Actuaciones y criterios de movilidad	Organizados por los grupos de investigación pertenecientes al programa de doctorado.

3.Participación en congresos científicos	
Número de horas (duración)	Hasta 25 horas por congreso
Detalle y planificación	Fomento de la participación de los doctorandos en congresos que sirvan de apoyo a su formación. Actividad específica y optativa de segundo y tercer año, dependiendo de las fechas de celebración de los diferentes congresos.
Procedimiento de control	Para la justificación de esta actividad formativa será necesario presentar un certificado de asistencia. Adicionalmente, se presentará una copia del programa del evento en el que figurará tanto el título de la ponencia a presentar como el nombre y apellidos del doctorando. Puesto que la variedad y diferencias en calidad de los congresos que puedan organizarse es muy grande, para la realización de esta actividad será también necesaria la autorización del director o directores de la tesis. Inclusión en el documento de actividades del/a doctorando/a.
Actuaciones y criterios de movilidad	Para fomentar esta acción los alumnos pueden acceder a las ayudas propias de la Universidad de Vigo para realizar asistencias a congresos: (http://www.uvigo.es/uvigo_gl/investigacion/axudas_2009/).6.Participación en congresos científicos
4.Presentación de ponencias y comunicaciones en congresos científicos	
Número de horas (duración)	Hasta 50 horas por congreso.
Detalle y planificación	Fomento de la participación de los doctorandos en congresos que sirvan de apoyo a su formación. Actividad específica y optativa de segundo y tercer año, dependiendo de las fechas de celebración de los diferentes congresos.
Procedimiento de control	Para la justificación de esta actividad formativa será necesario presentar un certificado de participación en el congreso en el que conste el trabajo presentado. Puesto que la variedad y diferencias en calidad de los congresos que puedan organizarse es muy grande, para la realización de esta actividad será también necesaria la autorización del director o directores de la tesis. Inclusión en el documento de actividades del/a doctorando/a.
Actuaciones y criterios de movilidad	Se promoverá y fomentará que los alumnos presenten al menos una comunicación a congreso a lo largo de los años que cursen el programa de doctorado
5.Promoción de la movilidad para la obtención del doctorado internacional	
Número de horas (duración)	Se computan hasta 40 horas por semana de estancia.
Detalle y planificación	Las estancias en el extranjero suponen una actividad formativa de especial importancia especialmente en la fase avanzada de la elaboración de la tesis doctoral. Es una forma idónea para conocer el ámbito académico exterior y darse a conocer en el mismo. El doctorando se beneficiará al experimentar cómo se trabaja en otros centros o instituciones de investigación, necesita verse a sí mismo en contextos

		desconocidos y de cierto prestigio a nivel internacional. Es conveniente que se le proporcione al doctorando algún contacto con académicos de prestigio que puedan evaluar y valorar la calidad y el trabajo del doctorando en esta fase crucial de su carrera académica: la fase avanzada de la tesis doctoral. Inclusión en el documento de actividades del/a doctorando/a.
Procedimiento de control	de	Supervisión del tutor/director de tesis y del tutor/a en el centro de acogida
Actuaciones y criterios de movilidad		Se promoverá y fomentará que los alumnos realicen por lo menos un período total de 3 meses de estancia en otros centros de I+D preferentemente del extranjero con el objeto de que los Doctorandos pueden obtener la "Mención Internacional" de su tesis. La estancia deberá suponer en todo caso un valor añadido de difícil adquisición en el centro de origen.
6.Publicación indexada		
Número de horas (duración)		200 horas
Detalle y planificación		La publicación monografías, capítulos de libro o artículos en editoriales de reconocido prestigio o en revistas científicas constituye una de las actividades básicas en la investigación, con lo que no sólo constituye una actividad formativa de gran importancia, sino también un fin del trabajo de todo investigador. Por ello, consideramos que para potenciar las competencias relacionadas con la divulgación de la actividad científica, es necesario incluir en el programa de doctorado actividades formativas que fomenten la publicación trabajos de investigación. Aunque la duración de esta actividad puede variar dependiendo de la revista donde se publique la investigación y de la propia evolución del proceso de revisión se le asignará una duración de hasta 150 horas. Con respecto a la planificación temporal de esta actividad formativa, consideramos que la publicación de trabajos científicos es más adecuada en fases avanzadas de la elaboración de la tesis doctoral. Por ello, en este programa de doctorado se recomienda realizar estas actividades formativas en el segundo y, especialmente, el tercer año. Además, es conveniente orientar a los doctorandos del programa a la realización de esta actividad de difusión de la investigación con la actividad de participación en congresos de interés científico.
Procedimiento de control	de	La actividad formativa será computada en el momento de la publicación o, en su defecto, mediante una carta de aceptación firmada por el editor o persona que le represente. Inclusión en el documento de actividades del/a doctorando/a.
Actuaciones y criterios de movilidad		Se promoverá y fomentará que los alumnos presenten al menos una publicación en los últimos años del programa de doctorado, y en la medida de lo posible que defiendan la tesis bajo el modelo de compendio de artículos.
7.Preparación y defensa del Plan de Investigación		
Número de horas (duración)		150 horas (evaluación conjunta de todos los planes anuales)
Detalle y planificación		El alumno debe recibir evaluación positiva anual de su Plan Anual de Investigación, para lo cual debe organizar adecuadamente sus actividades con el asesoramiento de su director y defender en los

	<p>términos adecuados el cumplimiento y el valor del trabajo que haya realizado en cada período. Entendemos que esta actividad es también un aprendizaje que se integra en su tiempo de trabajo.</p> <p>Anualmente la Comisión Académica evaluará el Plan de Investigación y el documento de actividades junto con los informes que a tal efecto deberán emitir el director (y el tutor/a en su caso). La evaluación positiva será requisito indispensable para continuar en el programa. En caso de evaluación negativa, que será debidamente motivada, el doctorando deberá ser evaluado de nuevo en el plazo de seis meses, a cuyo efecto elaborará un nuevo Plan de Investigación. En el supuesto de producirse nueva evaluación negativa, el doctorando causará baja definitiva en el Programa. La Comisión Académica podrá autorizar un plan específico en este tipo de actividad para estudios a tiempo parcial. En este caso las actividades podrán desarrollarse a lo largo de los cinco años, desde la admisión al programa hasta la presentación de la tesis doctoral.</p>
<p>Procedimiento de control</p>	<p>de Tutor/a/a y comisión académica</p>

5.Organización del programa de doctorado

Explicación general de la planificación del plan de estudios

El programa de doctorado Agua, Sostenibilidad y Desarrollo se enmarca en el ámbito de las áreas de especialización del Campus del Auga, aglutinadas en tres grandes bloques temáticos que se reflejan en el título del programa. Su desarrollo se realizará de conformidad con el Reglamento de estudios de doctorado

(https://www.uvigo.gal/opencms/export/sites/uvigo/uvigo_gl/DOCUMENTOS/alumnado/reglamento_e_studos_doutoramento_definitivo.pdf) y a la guía de buenas prácticas de estudios de doctorado de la Universidad de Vigo

De conformidad con la normativa que rige los estudios de doctorado, acuerdo, el Programa se desarrollará a lo largo de 3 años (5 años en el caso de dedicación parcial).

Las actividades formativas del Programa han sido explicadas en el apartado anterior.

A modo de resumen, para un/a alumno/a a tiempo completo las actividades sformativas serán:

Durante el primer año:

- Conferencias de investigación realizadas por los grupos de investigación o profesores invitados en torno a temas concretos (actividad transversal).
- Seminarios de investigación organizados por los grupos de investigación (actividad transversal).

Durante el segundo año:

- .Presentación de ponencias y comunicaciones en congresos científicos (actividad optativa)
- Conferencias de investigación realizadas por los grupos de investigación o profesores invitados en torno a temas concretos (actividad transversal).
- Seminarios de investigación organizados por los grupos de investigación (actividad transversal)
- Participación en congresos especializados (actividad optativa).
- Promoción de movilidad para la obtención del Doctorado Internacional (actividad optativa)

Durante el tercer año:

- .Conferencias de investigación realizadas por los grupos de investigación o profesores invitados en torno a temas concretos (actividad transversal).
- Presentación de ponencias y comunicaciones en congresos científicos (actividad optativa)
- Seminarios de investigación organizados por los grupos de investigación (actividad transversal)
- Participación en congresos especializados (actividad optativa).
- Promoción de movilidad para la obtención del Doctorado Internacional (actividad optativa).

Los alumnos a tiempo parcial pueden completar las actividades formativas en los cinco años que establece la normativa.

5.1. Supervisión de tesis

Profesorado del Programa de Doctorado

Todo el profesorado del Programa de Doctorado deberá estar en posesión del título de doctor, sin perjuicio de la posible colaboración en determinadas actividades específicas de otras personas o profesionales en virtud de su relevante cualificación científica o profesional en el correspondiente ámbito de conocimiento.

Será factible incorporar al programa personal docente o investigador ajeno a la propia universidad. En tal caso, la Comisión Académica del Programa de Doctorado acreditará esta condición y garantizará los recursos necesarios para estas incorporaciones debiendo comunicarlo a la universidad.

Tutores del Programa de Doctorado

La admisión definitiva de un doctorando en un Programa de Doctorado lleva la asignación de un Tutor, designado por la Comisión Académica del Programa de Doctorado correspondiente. Se tratará de un profesor/a asignado al programa con vinculación permanente con la universidad y/o entidad colaboradora en el Programa de Doctorado.

Con carácter general, el Tutor tendrá como funciones: (i) velar por la interacción del doctorando con la Comisión Académica del Programa de Doctorado y, conjuntamente, con el Director de la tesis; (ii) velar por la adecuación a las líneas del Programa de la formación y la actividad investigadora del doctorando y (iii) orientar al doctorando en las actividades docentes y de investigación del programa.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado, oído el doctorando, podrá modificar el nombramiento del Tutor en cualquier momento del período de realización del doctorado, siempre que concurran razones justificadas.

La labor de Tutorización será reconocida como parte de la dedicación docente e investigadora del profesorado.

Directores de la tesis de doctorado

En el plazo máximo de tres meses desde su matriculación, la Comisión Académica del Programa de Doctorado asignará a cada doctorando un Director de tesis. El Director de la Tesis será el máximo responsable de la coherencia e idoneidad de las actividades de formación, del impacto y novedad en su campo, de la temática de la tesis y de la guía en la planificación y su adecuación, en su caso, a la de otros proyectos y actividades donde se inscriba el doctorando.

Podrá ser Director de tesis cualquier doctor español o extranjero, con experiencia acreditada investigadora, con independencia de la universidad, centro o institución en que preste sus servicios. A efectos de esta normativa, por acreditada experiencia investigadora se entiende el cumplimiento de alguno de los siguientes requisitos:

- Tener reconocido por lo menos un sexenio de actividad investigadora
- Ser, en los últimos 6 años, investigadora o investigador principal de un proyecto de investigación financiado mediante convocatoria pública (excluyendo los proyectos de convocatorias propias de la universidad)
- Acreditar la autoría o coautoría, en los últimos seis años, de por lo menos 3 publicaciones en revistas incluídas en el Journal Citation Reports. En aquellas áreas en las que por su tradición no sea aplicable este criterio se sustituirá por un requisito comparable según lo establecido por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) en estos campos científicos.
- Acreditar la autoría o coautoría de una patente en explotación
- Haber dirigido una tesis de doctorado en los últimos cinco años con la cualificación de Sobresaliente Cum Laude o Apto Cum Laude que diese lugar, por lo menos, a una publicación en revistas indexadas en el ISI-JCR o alguna contribución relevante en su campo científico según los criterios de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI)

En el caso de que un profesor del programa cumpla los requisitos para ser Director y Tutor asumirá las dos funciones, de ser el caso.

En el caso que el Director no tenga vinculación permanente con la universidad o entidad colaboradora del programa o no sea profesor del programa, el programa asignará un Tutor que cumpla los requisitos establecidos en el Reglamento de Estudios de Doctorado de la Universidad..

La Comisión Académica del Programa de Doctorado, oído el doctorando, podrá modificar el nombramiento del Director de Tesis en cualquier momento del período de realización del doctorado, siempre que concurran razones justificadas.

La tesis podrá ser codirigida cuando concurren razones de índole académico o cuando la interdisciplinariedad temática o los programas desarrollados en colaboración nacional o internacional así lo justifiquen. Teniendo en cuenta el carácter multidisciplinar, desde la CAPD, se fomentará la codirección de tesis doctorales. En todo caso la codirección deberá ser previamente autorizada por la Comisión Académica del Programa de Doctorado. Dicha autorización podrá ser revocada con posterioridad si a juicio de la Comisión Académica del Programa de Doctorado la codirección no beneficia el desarrollo de la Tesis. Los codirectores de la tesis deberán cumplir los mismos requisitos que los establecidos para los Directores.

La labor de dirección de tesis será reconocida como parte de la dedicación docente e investigadora del profesorado.

5.2. Seguimiento del doctorando

Documento de Actividades del Doctorando

Una vez matriculado en el Programa, se materializará para cada doctorando el documento de actividades personalizado a efectos del registro individualizado. En el se inscribirán todas las actividades de interés para el desarrollo del doctorando según lo que establezca la unidad responsable de los estudios de doctorado en la universidad y será evaluado anualmente por la Comisión Académica del Programa de Doctorado.

Dicho documento deberá ajustarse al formato establecido, registrarse en la aplicación informática y deberá quedar constancia documental que acredite la realización de las actividades realizadas por el doctorando.

El doctorando tendrá acceso al Documento de Actividades de Doctorando para anotar y actualizar las actividades que realice en el contexto del programa. Sus registros serán validados por el órgano académico correspondiente tras la valoración del Tutor y el Director, previa comprobación por parte de la administración de la autenticidad/veracidad de los méritos alegados, de ser el caso.

Al Documento de Actividades de Doctorando tendrán acceso, para las funciones que correspondan en cada caso, el doctorando, o su Tutor, o su Director de tesis, la Comisión Académica del Programa de Doctorado, la unidad responsable de los estudios de doctorado en la universidad y el personal de administración responsable.

Plan de Investigación

Antes de seis meses a contar desde la fecha de la matrícula el doctorando elaborará un Plan de Investigación que incluirá la metodología que empleará y los objetivos que se han de alcanzar, así como los medios y la planificación temporal para alcanzarlos. El plan deberá ser presentado y avalado con el informe del Director/es y del Tutor y deberá ser aprobado por la CAPD. Este plan se podrá mejorar y detallar en el proceso de evaluación anual contando con el aval del Tutor y el Director.

Anualmente la Comisión Académica del Programa de Doctorado evaluará el Plan de investigación y el Documento de Actividades y dispondrá para realizar la evaluación de los informes que a tal efecto deberán emitir el Tutor y el Director. La evaluación positiva será requisito indispensable para continuar en el Programa. En el caso de evaluación negativa, que será debidamente motivada, el doctorando deberá ser de nuevo evaluado en el plazo de seis meses, para lo que elaborará un nuevo Plan de Investigación. En el supuesto de producirse una nueva evaluación negativa, el doctorando causará baja definitiva en el Programa.

Compromiso de supervisión

Las funciones de supervisión, tutela y seguimiento de los doctorandos se reflejará en un Compromiso de supervisión. Dicho compromiso será firmado por una representación específica designada por la universidad, el Tutor y el doctorando en un plazo máximo de un mes a contar desde la fecha de matrícula, incorporándose la firma del Director en el momento de su designación. Este Compromiso de supervisión se incorporará al Documento de Actividades del Doctorando en el momento de su firma por todos los implicados

En el Compromiso de supervisión se especificará la relación académica entre el doctorando y la Universidad, sus derechos y deberes, incluyendo los posibles derechos de propiedad intelectual y/o industrial derivados de la investigación, así como la aceptación del procedimiento de resolución de conflictos y la duración del mismo. Se incluirán también los deberes del Tutor del doctorando y de su Director de tesis.

En el compromiso de supervisión deberán figurar las condiciones en las que se publicará la tesis de doctorado.

Elección de tema y dirección de tesis

La elección de tema de tesis y director podrá efectuarse por dos vías:

- Proactiva por parte del estudiante. Para ello el Programa de Doctorado pondrá a disposición del estudiante una base de datos con las líneas de investigación. Dentro de cada línea de investigación, el estudiante podrá consultar los datos de los investigadores que trabajan en la misma y podrá contactar él y elegir director o directores después de un acuerdo. La Comisión Académica ratificará, si procede, esa asignación.

- Pasiva por parte del estudiante. Una vez que el estudiante sea admitido en el Programa de Doctorado, y según su curriculum vitae y la temática investigadora elegida, la Comisión Académica buscará al director o directores más adecuados con quienes se pondrá en contacto enviándole el CV del estudiante. Después de su estudio, el investigador podrá admitir o no al estudiante como doctorando comunicándoselo a la Comisión Académica quien ratificará, si procede, esa asignación.

Anualmente, la comisión académica del Doctorado realizará un seguimiento del desarrollo de las tareas de investigación de los alumnos, los cuales deben entregar:

- Plan de investigación avalado por el director del trabajo, que el doctorado presentará antes de la finalización del primer año.

- Memoria anual del trabajo de investigación realizado por el doctorando y avalada por el director del trabajo, durante los años en los que se desarrolle la Tesis Doctoral.

De forma anual se informa a los alumnos de Doctorado la posibilidad de realizar estancias en otros centros de formación nacionales e internacionales que colaboran con el Programa de Doctorado

y de las becas que podrían solicitar cuando se encuentran las convocatorias abiertas. Se informa de los beneficios que estas tienen para la obtención de menciones europeas e internacionales de sus Doctorados.

5.3. Normativa de lectura de la tesis

Los requisitos que el alumno o alumna debe cumplir para poder defender la tesis doctoral en el Programa son los siguientes:

1. Elaboración de un trabajo de investigación original en alguno de los ámbitos de conocimiento del programa que supere los procedimientos de control establecidos por la normativa.

2. Disponer de evaluación positiva del Plan de investigación donde en conjunto (a lo largo de todos los años) se justifiquen 500 horas de trabajo en un mínimo de tres actividades formativas distintas, no pudiendo superar las actividades numeradas del 1 al 5 del apartado cuarto de la memoria 250 horas.

3. Tener el visto bueno de la Comisión Académica del programa de doctorado

La composición del tribunal de tesis y del acto de lectura de la misma, será el indicado en la normativa de la Universidad de Vigo.

6. Recursos humanos

6.1. Información de cada equipo de investigación

Información relativa a los recursos humanos do programa de doctorado. El conjunto de investigadores que constituyen los recursos humanos del programa pueden conformarse en uno o más equipos de investigación. En el caso de que el programa se sustente en varios equipos de investigación, incluir la información relativa a cada equipo de investigación.

- A) Información relativa aos recursos humanos do programa de doutoramento. O conxunto do persoal investigador que constitúen os recursos humanos do programa de doutoramento pode conformase nun ou máis equipos de investigación. No caso de organizarse en máis dun equipo, a información do epígrafe A) debe indicarse para cada equipo.

Equipo Nº 1: AGUA							
Indicar la relación del personal investigador adscrito a la Universidad de Vigo)							
Nombre y apellidos	Categoría	Área de conocimiento	Nº de tesis dirigidas 2011-2015		Nº de sexenios	Data del último sexenio	Participa en otra propuesta de programa de doctorado:
			Total dirigidas	Codirigidas ¹			
Jose Manuel Garcia Queijeiro	TIT-UN	Edafología y Química Agrícola		2	1	2008	Ciencia e Tecnoloxía Agroalimentaria
Pedro A. Araujo Nespereira	PTU	Geodinámica Externa			1	2014	Ciencia e Tecnoloxía Agroalimentaria
Herminia Domínguez González	CU	Enxeñería Química		4	3	2011	Ciencia e Tecnoloxía Agroalimentaria
Elena Falqué López	PTU	Química Analítica			3	2013	Ciencia e Tecnoloxía Agroalimentaria
Benedicto Soto González	PTU	Edafología y Química Agrícola		1	4	2013	Ciencia e Tecnoloxía Agroalimentaria
María José Pérez Álvarez	PTU	Microbioloxía			1	2002	Ciencia e Tecnoloxía Agroalimentaria
Luis Alfonso Rodríguez López	PTU	Microbioloxía			2	2001	Ciencia e Tecnoloxía Agroalimentaria

¹ Do total de teses dirixidas, indica, de se lo caso, o número de teses codirixidas

Julia Carballo Rodríguez	PCD	Microbioloxía			1	2012	Ciencia e Tecnoloxía Agroalimentaria
Luis Gimeno Presa	CAT-UN	Física da terra	5		3	2010	Campus do mar
Ramón Gómez Gesteira	CAT-UN	Física da terra	4		4	2015	Campus do mar
Mª Teresa de Castro Rodríguez	TIT-UN	Física da terra	3		3	2011	Campus do mar
Mª Nieves Lorenzo González	TIT-UN	Física da terra	3		3	2013	
Laura de La Torre Ramos	TIT-UN	Física da terra			2	2013	
Raquel Olalla Nieto Muñiz	TIT-UN	Física da terra	1		2	2012	Campus do mar
Mª Inés Álvarez Fernández	Ramón y Cajal	Física da terra	1				Campus do mar
Alejandro Jacobo Cabrera Crespo	Ramón y Cajal	Física da terra	2				
Juan Antonio Añel Cabanelas	Ramón y Cajal	Física da terra					
Anita Rodrigues de Moraes Drumond	Jovenes Investigadores	Física da terra					
Gil Garrote Velasco	TIT-UN	Xunta de Galicia	2	1	3	2014	Ciencia e Tecnoloxía Agroalimentaria
Laura Movilla Pateiro	Investigadora postdoctoral Xunta de Galicia	Dereito Internacional Público					
Guillermo Suárez Blázquez	TIT-UN	Derecho Romano	1	3	3	2014	
Ana María Tobío Rivas	CAT-UN	Derecho Mercantil			3	2011	Ordenación Xurídica do Mercado
María Montserrat Cruz Gonzalez	PCD	Organización de Empresas					
Claudio Cerdeiriña Álvarez	TIT-UN	Física Aplicada			3	2014	Física Aplicada
Francisco Javier Sánchez Sello	PCD	Organización de Empresas					
María Luísa Rúa Rodríguez	TIT-UN	Nutrición e Bromatoloxía	2	2	4	2012	Ciencia e Tecnoloxía Agroalimentaria
Ana María Torrado Agrasar	PCD	Nutrición e Bromatoloxía	1	1	2	2012	Ciencia e Tecnoloxía Agroalimentaria
Manuel Alfredo Mosquera Rodríguez	PCD	Estatística e Investigación de Operacions	0	0	1	2011	PD interuniversitario ""Estadística e Investigación Operativa"
Luis Fernando Romaní Martínez	CU	Física Aplicada		3	5	2008	Física Aplicada
Diego González Salgado	TU	Física Aplicada		2	2	2007	Física Aplicada
Jacobo Antonio Troncoso Casares	TU	Física Aplicada		2	2	2008	Física Aplicada
Comendador Rey, Beatriz	PCD	Prehistoria	0	0	2	2014	Protección do Patrimonio Cultural
Isabel Pardo Gamundi	CU	Ecología	6	2	4	2013	
Julio Prada Rodríguez	TIT-UN	Historia Contemporánea	1	1	2	2010	Protección do Patrimonio Cultural
Concepción Pérez Lamela	TIT-UN	Nutrición y Bromatología			3	2011	Ciencia y Tecnología Agroalimentaria
Francisco Javier Pérez Rodríguez	TIT-UN	Historia Medieval	0	0	3	2004-2009	Patrimonio Cultural
María Beatriz Vaquero Díaz	Contr. Dtrª	Ciencias e Técnicas Historiográficas	0	1	1	2004-2010	Patrimonio Cultural

Indicar la relación del personal investigador doctor ajeno a la Universidad de Vigo							
Nombre y apellidos	Categoría	Entidad/institución/universidad	Nº de tesis dirigidas en el período 2011-2015		Nº de sexenios	Fecha del último sexenio	Indicar si participa en otra propuesta de doctorado
			Total dirigidas	Codirigidas ²			
Cristina Maria Fernandes Delerue Alvim de Matos	Prof. Coordinador com Agregação	Química ISEP INSTITUTO POLITÉCNICO DO PORTO	1	8		2014	Plano Doutoral em Química Sustentável
Valentina F. Domingues	Professor Adjunto	Química Analítica ISPEP INSTITUTO POLITÉCNICO DO PORTO		4		2011	
José Alcides Silvestre Peres	Professor Associado com Agregação	UTAD	1				
Luis Filipe Sanches Fernandes	Professor Auxiliar com Agregação	Escola de Ciências e Tecnologia Departamento de Engenharias UTAD					
Fernando António Leal Pacheco	Professor Associado com Agregação	Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro					
Maria Teresa Pereira de Oliva Teles Moreira	Professor Adjunto	Química ISEP INSTITUTO POLITÉCNICO DO PORTO		1		20-12-2010	
João Soares Carrola	Prof. Auxiliar	UTAD					Ecotoxicologia – Campus do Mar
Rui Manuel Vitor Cortes	Full Professor	Forestry Department Escola de Ciências Agrárias e Veterinárias UTAD					
Olga Manuela Matos de Freitas	Professor Adjunto	INSTITUTO POLITÉCNICO DO PORTO				07/12/2013	
Sónia Adriana Ribeiro da Cunha Figueiredo	Professor Adjunto	ISEP INSTITUTO POLITÉCNICO DO PORTO				2014	
Samantha Jane Hughes	Post doutoramento	UTAD		3			Campus do Mar, Agro-Environmental Sustainability and Ecosystem Services (Aeses), Biodiversidade e Sustentabilidade Ambiental
Ana Maria Monteiro Paiva Coimbra	Investigador com PhD	UTAD				2012	Campus do Mar

² Do total de teses dirixidas, indica, de se lo caso, o número de teses codirixidas

Declaración de intencións para propostas de programas de doutoramento regulados polo RD 99/2011 (propostas ex novo ou transformación de programas existentes) a implantar no ano 2017/18

Datos de un proxecto de investigación del Equipo N°1	
Título do proxecto/contrato de investigación	Extracción y purificación de compuestos bioactivos de <i>Sargassum muticum</i>.
Investigador/a principal	Herminia Domínguez González
Referencia do proxecto	CTM2012-38095
Entidade financiadora	Ministerio de Economía y Competitividad (Plan Nacional de I+D+i 2008-2011)
Entidades participantes	Universidad de Vigo
Duración (data inicio, data fin)	Oct-2012 // Oct-2015
Número de investigadore/as participantes no proxecto	10
Relación de proxectos alternativos del Equipo N°1	
Título do proxecto/contrato de investigación	ACPA. Arctic Climate Processes Linked Throug the Circulation of the Atmosphere
Investigador/a principal	Luis Gimeno Presa
Referencia do proxecto	PRI-PIMERU-2011-1429
Entidade financiadora	Ministerio de Economía y Competitividad
Entidades participantes	UBERN, Switzerlan, RIHMI/WDC, Russia, UVIGO, Spain, NILU, Norway, AWI, Germany.
Duración (data inicio, data fin)	2012- 2014
Número de investigadores/as participantes no proxecto	
Título do proxecto/contrato de investigación	Desarrollo de procesos para el aprovechamiento integral de biomasa de rápido crecimiento mediante la producción de bioetanol y productos químicos
Investigador/a principal	Gil Garrote Velasco
Referencia do proxecto	CTQ2012-30855
Entidade financiadora	Ministerio de Economía y Competitividad
Entidades participantes	Universidade de Vigo
Duración (data inicio, data fin)	01/01/2013 a 31/12/2015
Número de investigadore/as participantes no proxecto	7
Título do proxecto/contrato de investigación	Procesos avanzados para la producción de biocombustibles de segunda generación
Investigador/a principal	Gil Garrote Velasco
Referencia do proxecto	EM2012/159
Entidade financiadora	Xunta de Galicia
Entidades participantes	Universidade de Vigo
Duración (data inicio, data fin)	30/06/2012 a 31/12/2015
Título do proxecto/contrato de investigación	GMOsensor— Monitoring Genetically Modified Organisms in Food and Feed by Innovative Biosensor Approaches
Investigador/a principal	Cristina Delerue-Matos
Referencia do proxecto	FP7-PEOPLE-2013-IRSES
Entidade financiadora	União Europeia
Entidades participantes	Instituto de Ciências e Tecnologias Agrárias e Agro-Alimentares - Porto (ICETA) (Portugal) Universidad Complutense de Madrid (UCM) (Spain) Universite Paris Diderot - Paris 7 (CNRS) (France) Universidad de Oviedo (UNIOVI) (Spain) Universidade de Pernambuco (UPE) (Brazil) Universidade Federal de Piauí (UFPI) (Brazil) Instituto São Carlos da Universidade de São Paulo (USP) (Brazil) Centro Nacional Patagónico (CENPAT) (Argentina) Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC) (Argentina)
Duración (data inicio, data fin)	1 de outubro de 2013 a 30 de setembro de 2015
Número de investigadore/as participantes no proxecto	46

Declaración de intencions para propostas de programas de doutoramento regulados polo RD 99/2011 (propostas ex novo ou transformación de programas existentes) a implantar no ano 2017/18

Relación de líneas de investigación Equipo N°1	
Denominación da liña de investigación	Responsable da liña de investigación
Influencia del agua y el cambio climático en la sostenibilidad de los agrosistemas y el paisaje	Jose Manuel Garcia Queijeiro
Investigación y aplicación de aguas y aguas termales	Pedro A. Araujo Nespereira *También ofertan esta línea los siguientes investigadores que se integran en el equipo 1: Herminia Domínguez González Elena Falqué López Benedicto Soto González María José Pérez Álvarez Luis Alfonso Rodríguez López Julia Carballo Rodríguez
Cambio climático, predicción meteorológica y recursos hídricos.	Ramón Gómez Gesteira e Luis Gimeno Presa
Sequías e inundaciones	Ramón Gómez Gesteira e Luis Gimeno Presa
Diagnóstico y modelización del ciclo hidrológico.	Ramón Gómez Gesteira e Luis Gimeno Presa
Agua y recursos energéticos	Ramón Gómez Gesteira e Luis Gimeno Presa
Agua y agricultura.	Ramón Gómez Gesteira e Luis Gimeno Presa
Interacción ríos-océano	Ramón Gómez Gesteira e Luis Gimeno Presa
Estudio de la calidad del agua y modelización de procesos hidrológicos en cuencas forestales.	Benedicto Soto González
Perspectivas históricas sobre agua y derecho	Guillermo Suárez Blázquez
Responsabilidad y contratación mercantil en el ámbito de la gestión y comercialización del agua	Tobío Rivas, Ana Mª
Régimen jurídico de la publicidad, signos distintivos y denominaciones geográficas en el sector del agua	Tobío Rivas, Ana Mª
Transporte fluvial	Tobío Rivas, Ana Mª
Comercio electrónico y aplicación de las nuevas tecnologías en el sector del agua	Tobío Rivas, Ana Mª
Proyección jurídica y ética del uso y protección de los recursos hídricos en el contexto nacional e internacional	Roberto O. Bustillo Bolado*
Turismo Termal	Elisa Alén González*
"Física Molecular de Agua y Sistemas Acuáticos"	Claudio Cerdeiriña
Contaminantes emergentes en aguas continentales, un problema en toxicología ambiental y calidad química del agua.	Anunciación Lafuente
Augas termais galegas como fonte de novas enzimas para a industria	María Luisa Rúa Rodríguez
Teoría de Juegos aplicada a la gestión del agua	Manuel Alfredo Mosquera Rodríguez
Almacenamiento de Energía	Luis Fernando Romani Martínez
Análisis de contaminantes en aguas	Cristina Delerue-Matos
Desarrollo de sensores electroquímicos para análisis de contaminantes	Cristina Delerue-Matos
Análisis	Cristina Delerue-Matos
Análisis de contaminantes en aguas	Valentina Domingues
Análisis microbiológica de aguas	Valentina Domingues

Declaración de intencions para propostas de programas de doutoramento regulados polo RD 99/2011 (propostas exnovo ou transformación de programas existentes) a implantar no ano 2017/18

Procesos de oxidación avanzada para el tratamiento y saneamiento de aguas	José Alcides Silvestre Peres
Agua y paisaje cultural: el agua y la religión. El agua y la tierra. Agua caminos. Agua y minerales. El agua como recurso. Agua representada.	Beatriz Comendador Rey
Patrimonio material e inmaterial del agua	Beatriz Comendador Rey
Gestión del agua_Directiva Marco del agua. Sistemas de clasificación del Estado ecológico.	Isabel Pardo Gamundi
Política, usos y gestión del agua en la Historia	Julio Prada Rodríguez
Análisis sensorial en aguas de bebida	Concepción Pérez Lamela
Política, usos y gestión del agua en la historia medieval	Mª Beatriz Vaquero Díaz / Francisco J. Pérez Rodríguez
Patrimonio material e inmaterial del agua	Mª Beatriz Vaquero Díaz / Francisco J. Pérez Rodríguez
Fuentes documentales para el estudio del agua en la edad media	Mª Beatriz Vaquero Díaz / Francisco J. Pérez Rodríguez
Hidrología integrada de cuencas hidrográficas	Luís Filipe Sanches Fernandes
Procesos de oxidación avanzada para el tratamiento y saneamiento de aguas	José Alcides Silvestre Peres Fernando António Leal Pacheco
Análisis de contaminantes en aguas	Maria Teresa Pereira de Oliva Teles Moreira
Monitorización de contaminantes	Maria Teresa Pereira de Oliva Teles Moreira
Procesos de tratamiento de aguas y aguas residuales	Olga Manuela Matos de Freitas Sónia Adriana Ribeiro da Cunha Figueiredo
Procesos de eliminación de olores	Olga Manuela Matos de Freitas Sónia Adriana Ribeiro da Cunha Figueiredo
Ecología de aguas interiores	Samantha Jane Hughes or Professor Rui Cortes
Biomonitorización de aguas interiores	Samantha Jane Hughes
Modelos de efectos de presiones sobre sistemas acuáticos	Samantha Jane Hughes or Professor Mario Santos/Professor João Cabral
Infraestructuras verdes y medidas naturales de almacenamiento de agua	Samantha Jane Hughes or Professor Rui Cortes
Directiva Marco del Agua – Legislación Europea de la gestión integrada de los recursos hídricos	Samantha Jane Hughes or Professor Rui Cortes
Restauración de riberas	Professor Rui Cortes and Samantha Jane Hughes
Desregulación endocrina en organismos acuáticos	Ana Maria Coimbra

Equipo Nº 2: SOSTENIBILIDAD							
Indicar la relación del personal investigador doctor adscrito a la UVIGO.							
Nombre y Apellidos	Categoría	Área de conocimiento	Nº de tesis dirixidas en el período 2011-2015		Nº de sexenios	Data del último sexenio	Indicar si participa en otros programas de doctorado
			Total dirixidas	Codirixidas ³			
Jesús Simal Gándara	CAT-UN	Nutrición y Bromatología		7	4	2013	Campus do mar
Carmen González Barreiro	PCD	Nutrición y Bromatología		3			
M. Anunciación Lafuente Giménez	CAT-UN	Toxicología	1	-	4	2015	Ciencia e Tecnoloxía Agroalimentaria
F. Javier Rodríguez Rajo	TIT-UN	Botánica	3		3	2014	Ciencia e Tecnoloxía Agroalimentaria
M. Carmen Seijo Coello	TIT-UN	Botánica	2		2	2011	Ciencia e Tecnoloxía Agroalimentaria
Olga Escuredo Pérez	Contratado investigación	Botánica	1				
José Eugenio López Periago	TIT-UN	Edafoloxía e Química Agrícola	2	2	3	2011	Ciencia e Tecnoloxía Agroalimentaria
Juan Carlos Nóvoa Muñoz	TIT-UN	Edafoloxía e Química Agrícola	2	2	2	2010	Ecosistemas Terrestres, Uso Sostenible e Implicaciones Ambientales Ciencia e Tecnoloxía Agroalimentaria
Manuel Arias Estevez	TIT-UN	Edafoloxía e Química Agrícola	4	3	3	2011	Ciencia e Tecnoloxía Agroalimentaria
Remigio Paradelo Núñez	INV-POSTDOC	Edafoloxía e Química Agrícola					
David Fernández Calviño	INV-POSTDOC	Edafoloxía e Química Agrícola					Ciencia e Tecnoloxía Agroalimentaria
Juan Carlos Parajó Liñares	CAT-UN	Enxeñaría Química	8	8	5	2012	
Valentín Santos Reyes	TIT-UN	Enxeñaría Química	1	1	3	2014	
José Luis Alonso González	TIT-UN	Enxeñaría Química	3	3	3	2012	
Andrés Moure Varela	PCD	Enxeñaría Química	3	3	2	2009	
Remedios Yáñez Díaz	PCD	Enxeñaría Química	2	2			
Miguel-Ángel Michinel Álvarez	TIT-UN	Dereito internacional privado	1		2	2008	
Pablo Raúl Bonorino Ramírez	TIT-UN	Filosofía del Derecho	2		3	2012	
Sanchez Ramos, Belen	PCD	Derecho Internacional público y Relaciones Internacionales		2			
Roberto O. Bustillo Bolado	TIT-UN	Derecho Administrativo	1		2	2012	Ordenación Xurídica do Mercado Xestión e resolución de conflitos. Menores, Familia e Xustiza terapéutica
Virxilio Rodríguez Vázquez	PCD	Dereito Penal			1	2014	
Marta Fernández Prieto	TIT-UN	Dereito do Traballo e da Seguridade			1	2002-2007	Ordenación Xurídica do Mercado

³ Do total de teses dirixidas, indica, de se lo caso, o número de teses codirixidas

		Social					
Francisca Fernández Prol	PCD	Dereito do Traballo e da Seguridade Social			1	2002-2007	Ordenación Xurídica do Mercado
Ernesto López-Valeiras Sampedro	PCD	Economía Financieira e Contabilidade		2			
Miguel Rodríguez Méndez	TIT-UN	Economía Aplicada	1	1	2	2014	Campus do Mar
Mª Beatriz González Sánchez	TIT-UN	Economía Financieira e Contabilidade		2		-	-
Olalla Nieto Faza	PCD	Química Orgánica		1	1	2013	Química Teórica e Modelización Computacional
Mª Esther de Blas Varela	TIT-UN	Edafoloxía e Química Agrícola			2	2007	
Fermin E. Perez Losada	TIT-UN	Arqueoloxía	2		2	1995-2002	Campus do Mar Protección del Patrimonio Cultural
Gonzalo Méndez Martínez	TIT-UN	Xeodinámica Externa		1	1	2005	Campus do mar
Castor Muñoz Sobrino	PCD	Botánica	-	-	3	2009-2014	Campus do Mar
Josefina Garrido González	TIT-UN	Zoología	1	1	3	2015	
Nelson Pérez Guerra	TIT-UN	Nutrición e Bromatoloxía	1	1	2	2011	Ciencia e Tecnoloxía Agroalimentaria
Claudio Cameselle Fernández	TIT-UN	Enxeñería Química		1	3	2011	
Clara Asunción Tovar Rodríguez	TIT-UN	Física Aplicada	1	1	3	2009	Física Aplicada
José Lorenzo Alonso Gómez	Ramón y Cajal	Química Orgánica		3			non
Indicar a relación do persoal investigador doutor de fóra da UVIGO)							
Nombre y apellidos	Categoría	Entidad/institución/universidad	Nº de tesis dirigidas en el período 2011-2015		Nº de sexenios	Fecha del último sexenio	Indicar si participa en otros programa de doctorado
			Total dirigidas	Codirigidas ⁴			
Simone Barreira Morais	Prof. Adjunto	INSTITUTO POLITÉCNICO DO PORTO		2	3	Fev 2016	
Ana Alexandra Marta-Costa	Professor Auxiliar	Ciências Agro-Sociais UTAD	2				
Livia Madureira	Assistant Professor	Economics and Developmen UTAD	2				
Rui S. Oliveira	Assistente convidado	Ambiente, Biotecnología, Agricultura/floresta sustentábel ESTSP INSTITUTO POLITÉCNICO DO PORTO	1	2	1	2012	
Maria do Rosário Fidalgo Martins	Professor Adjunto	Ecotoxicología/Biología Celular/Histología ESTSP INSTITUTO POLITÉCNICO DO PORTO		1	1	2012	
Piedade Barros	Professor	Ecotoxicología, Ecología acuática,			2	2013	

⁴ Do total de teses dirixidas, indica, de se lo caso, o número de teses codirixidas

	adjunto	Biologia Celular; Histologia; ESTSP INSTITUTO POLITÉCNICO DO PORTO					
Helder Gil Iglésias de Oliveira Chaminé	Professor Coordenador com Agregação	ISEP INSTITUTO POLITÉCNICO DO PORTO	3	3	2	2012	Plano Doutoral em Geociências (Universidade de Aveiro)
Rui Manuel Furtado Bezerra	Professor Associado com Agregação	Biologia/Bioquímica UTAD	1	1			
Sandra Mariza Veiga Monteiro	Prof. Auxiliar	Ecotoxicologia / Toxicologia aquática UTAD		1		2009/2015	Campus Do Mar
Maria Manuela Barbosa Correia	Professor Adjunto	Química INSTITUTO POLITÉCNICO DO PORTO		0	1	4/5/2010	-
Hendrikus Petrus Antonius Nouws	Prof. Adjunto	Química INSTITUTO POLITÉCNICO DO PORTO		1	1	2013	
Florinda Martins	Professor Adjunto	ISEP INSTITUTO POLITÉCNICO DO PORTO			1	2013	
Marisa Alexandra Marques de Freitas	Prof. Adjunto Convidado	Sciences and Environmental Technology and Environmental Toxicology INSTITUTO POLITÉCNICO DO PORTO		0			Não/No

*Los investigadores señalados con un * figuran vinculados únicamente a un equipo del programa, si bien ofertan varias líneas de investigación.

Declaración de intencións para propostas de programas de doutoramento regulados polo RD 99/2011 (propostas ex novo ou transformación de programas existentes) a implantar no ano 2017/18

Datos de un proxecto de investigación del Equipo N°2	
Título do proxecto/contrato de investigación	Desarrollo rural sostenible en territorios insulares y costeros
Investigador/a principal	Roberto Bustillo Bolado
Referencia do proxecto	DER2011-25359
Entidade financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Entidades participantes	Universidades de Vigo, A Corña e Murcia
Duración (data inicio, data fin)	2011-2014
Título do proxecto/contrato de investigación	Estudio de las repercusiones del uso de nuevos fungicidas en el sector vitivinícola
Investigador/a principal	Jesús Simal Gándara
Referencia do proxecto	AGL2011-30378-C03-01
Entidade financiadora	Plan Nacional de I+D+i del Ministerio de Ciencia e Innovación
Entidades participantes	Univ. Vigo, Univ. de La Rioja, Univ. de Murcia
Duración (data inicio, data fin)	01/01/2012-31/12/2014
Número de investigadores/as participantes no proxecto	5
Relación de proxectos alternativos en relación con el Equipo N°2	
Título do proxecto/contrato de investigación	Evaluación de la calidad aromática y polifenólica de uvas y vinos producidos de forma convencional y ecológica
Investigador/a principal	Beatriz Cancho Grande
Referencia do proxecto	RTA 2012-00021-C03-03
Entidade financiadora	Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentario (INIA). Ministerio de Economía y Competitividad (Subprograma de proxectos de investigación fundamental orientada a los recursos y tecnologías agrarias en coordinación con las CCAA)
Entidades participantes	Univ. Vigo, Estación Enológica de Galicia (EVEGA)
Duración (data inicio, data fin)	13/05/2013-12/05/2016
Número de investigadores/as participantes no proxecto	4
Título do proxecto/contrato de investigación	Estrategia para la optimización y el desarrollo sostenible de la cosecha de Variedades autóctonas de vid de la D.O. Ribeiro
Investigador/a principal	F. Javier Rodríguez Rajo
Referencia do proxecto	AGL2014-60412-R
Entidade financiadora	Ministerio de Economía y Competitividad
Entidades participantes	UVIGO
Duración (data inicio, data fin)	01/01/2015 - 31/12/2017
Número de investigadore/as participantes no proxecto	5
Título do proxecto/contrato de investigación	Utilización de la concha de mejillón como bio-adsorbente de metaís pesados en solos y aguas contaminadas de Galicia
Investigador principal	Manuel Arias Estevez (IP subproyecto UVIGO)
Referencia do proxecto	09MDS013291PR
Entidad financiadora	Xunta de Galicia
Entidades participantes	UVIGO, USC
Duración (data inicio, data fin)	2009- 2012
Número de investigadores participantes no proxecto	4
Título do proxecto/contrato de investigación	Desarrollo de procesos para el aprovechamiento integral de biomasa de rápido crecimiento mediante la producción de bioetanol y productos químicos
Investigador principal	Gil Garrote Velasco
Referencia do proxecto	CTQ2012-30855
Entidad financiadora	Ministerio de Economía y Competitividad, Plan Nacional de I+D+i
Entidades participantes	UVIGO
Duración (data inicio, data fin)	01.01.2013 - 31.12.2015
Número de investigadores participantes no proxecto	5
Título do proxecto/contrato de investigación	Módulo Jean Monnet "Liberté de circulation et marché de l'emploi européen"
Investigador/a principal	Francisca Fernández Prol (Universidade de Vigo)

Declaración de intencións para propostas de programas de doutoramento regulados polo RD 99/2011 (propostas ex novo ou transformación de programas existentes) a implantar no ano 2017/18

Referencia do proxecto	Referencia 542618-LLP-1-2013-1-ES-AJM-MO
Entidade financiadora	Comisión Europea. Call for Proposals 2013 (EAC/S07/12)
Entidades participantes	Universidade de Vigo
Duración (data inicio, data fin)	2013-2016
Número de investigadore/as participantes no proxecto	8
Título do proxecto/contrato de investigación	PGaE-VALUE - Feasibility Study on the Valuation of Public Goods and Externalities in EU Agriculture
Investigador/a principal	Livia Madureira
Referencia do proxecto	IPTS-11-J5-27-NC
Entidade financiadora	European Commission (Joint Research Centre, Institute for Prospective and Technological Studies)
Entidades participantes	Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro; Instituto Superior de Agronomia
Duración (data inicio, data fin)	Dezembro de 2011 a Marzo de 2013
Número de investigadore/as participantes no proxecto	5
Título do proxecto/contrato de investigación	Eficiencia y sostenibilidad del proceso de innovación en entornos industriales
Investigador/a principal	Xosé Henrique Vázquez Vicente; Miguel Rodríguez Méndez
Referencia do proxecto	ECO2013-45706-R
Entidade financiadora	Ministerio de Economía y Competitividad
Entidades participantes	Universidade de Vigo
Duración (data inicio, data fin)	desde 05/06/2014 hasta 05/06/2017
Número de investigadore/as participantes no proxecto	5
Título do proxecto/contrato de investigación	Sensores/(bio)sensores como ferramentas eletroanalíticas para detección, quantificación e remoção de contaminantes emergentes
Investigador/a principal	Simone Morais (Portugal) e Adriana Correia (Brasil)
Referencia do proxecto	Proc. 303596/2014-7
Entidade financiadora	Fundação Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CNPq, Brasil)- projeto de pesquisa, programa ciência sem fronteiras – bolsas no país modalidade pesquisador visitante especial PVE chamada de projetos MEC/MCTI/CAPES/CNPq/FAPs Nº 03/2014
Entidades participantes	Universidade Federal do Ceará (Brasil), Universidade do Estado do Rio Grande do Norte (Brasil), Universidade Federal do ABC (S. Paulo, Brasil).
Duración (data inicio, data fin)	Julho 2014 a Julho 2017
Número de investigadore/as participantes no proxecto	14

Relación de líneas de investigación do Equipo Nº.2	
Denominación da liña de investigación	Responsable da liña de investigación
Riesgos ambientales por contaminantes orgánicos persistentes en la cadena alimentaria (sistema global suelo-agua-cultivo-alimento-salud)	Jesús Simal Gándara
Calidade biolóxica ambiental	F. Javier Rodríguez Rajo
Modelos predictivos en cultivos fertirrigados	F. Javier Rodríguez Rajo
Caracterización morfolóxica de tubérculos, comportamento fenolóxico e sensibilidade a enfermidades	M. Carmen Seijo Coello
Caracterización de produtos da colmea	M. Carmen Seijo Coello
Diagnóstico de la contaminación por metales pesados en suelos, sedimentos y aguas fluviales.	Juan Carlos Nóvoa Muñoz
Inmovilización de contaminantes en suelos y aguas mediante el empleo de bioadsorbentes de bajo coste.	Manuel Arias Estévez
Función depuradora del suelo y calidad del agua	José Eugenio López Periago

Declaración de intencións para propostas de programas de doutoramento regulados polo RD 99/2011 (propostas ex novo ou transformación de programas existentes) a implantar no ano 2017/18

Desarrollo de biorefinerías sostenibles	Juan Carlos Parajó Liñares
Obtención de biocompositos biodegradables ou compostos base mediante procesos respetuosos co medioambiente	Valentín Santos Reyes
Producción de prebióticos a partir de subproductos agroindustriales mediante procesos sostenibles basados en el empleo de agua como medio de reacción.	José Luis Alonso González
Litigación internacional y sostenibilidad	Miguel-Ángel Michinel Álvarez
Justicia y sostenibilidad: el desafío político y jurídico del cambio climático	Pablo Raúl Bonorino Ramírez
Protección internacional del medio ambiente	Sánchez Ramos, Belén
Mediación internacional y gestión de recursos naturales	Sánchez Ramos, Belén
Proyección jurídica y ética de la sostenibilidad en el contexto interno e internacional	Roberto O. Bustillo Bolado
Delitos contra os recursos naturais e o medio ambiente: a protección penal da auga.	Virxilio Rodríguez Vázquez
Delitos contra a flora, fauna e animais domésticos	Virxilio Rodríguez Vázquez
Urbanismo e desenvolvemento sostible dende unha óptica xurídicopenal	Virxilio Rodríguez Vázquez
O desenvolvemento da Eurorexión Galicia-Norte de Portugal: a mobilidade laboral	Francisca Fernández Prol
Libre circulación e políticas sociais	Marta Fernández Prieto
Ecotoxicología	Sandra Mariza Veiga Monteiro
Geo-recursos das augas para a sostenibilidade territorial	Elena Uña*
economía da enerxía	Miguel Rodríguez Méndez
economía do cambio climático	Miguel Rodríguez Méndez
recursos naturais e eficiencia económica	Miguel Rodríguez Méndez
métodos de simulación e predición económica	Miguel Rodríguez Méndez
Contabilidade de Custos Control de Xestión en empresas agroalimentarias	Mª Beatriz González Sánchez
Química verde (sustentável): procesos de preparación de amostras e extracción	Simone Barreira Morais
Química ambiental	Simone Barreira Morais
Química (electro)analítica	Simone Barreira Morais
Desenvolvemento de (bio)sensores para a determinación de contaminantes (emergentes ou não; não biológicos ou biológicos)	Simone Barreira Morais
Avaliação de beneficios/riscos	Simone Barreira Morais
Sustentabilidade e avaliação de sistemas agrários	Ana Alexandra Marta-Costa
Planeamento de sistemas agrários	Ana Alexandra Marta-Costa
Desenvolvemento rural	Ana Alexandra Marta-Costa
CETRAD/MANOMA - The value of environmental, heritage and ecosystems services (TVHEES)	Lívia Madureira
CETRAD/MANOMA- Valuation of new or improved market goods (VALMARK)	Lívia Madureira
Innovation and sustainability	Lívia Madureira
Estratexias de innovación social e educativa para a creación de modelos de desenvolvemento sostible no uso público do patrimonio natural e cultural.	Beatriz Comendador Rey *
Xeoquímica de humidais. Xénese e balance de metano. Cambio climático.	Esther de Blas Varela
Sustentabilidade	Rui Oliveira
Medio ambiente. Ecología de ríos y riberas	Isabel Pardo Gamundi*
Avaliación de Impacto Ambiental de proxectos hidrográficos	Gonzalo Méndez Martínez
Avaliación Ambiental Estratéxica de planes hidrográficos	Gonzalo Méndez Martínez
Deseño computacional de catalizadores para a valorización de subprodutos do procesado da biomasa	Olalla Niero Faza
Indicadores biológicos en ecosistemas de agua dulce	Josefina Garrido González
Conservación de la biodiversidad en ecosistemas de agua dulce	Josefina Garrido González
Conservación de espacios protegidos (Red Natura 2000)	Josefina Garrido González
Remediación de suelos y aguas subterráneas	Claudio Cameselle Fernández
Tratamiento y valorización de efluentes industriales	Claudio Cameselle Ferrnández

Declaración de intencions para propostas de programas de doutoramento regulados polo RD 99/2011 (propostas ex novo ou transformación de programas existentes) a implantar no ano 2017/18

Reología y análisis térmico de biopolímeros	Clara Asunción Tovar Rodríguez
Ecotoxicología de Cianobacterias marinas	Maria do Rosário Martins/ Piedade Barros
Evaluación del potencial bioactivo de compuestos naturales (Compuestos de cianobacterias)	Maria do Rosário Martins/ Piedade Barros
Ecotoxicología de Compuestos Emergentes	Piedade Barros/Rosário Martins
Ecotoxicología de cianobacterias de agua dulce	Piedade Barros/Rosário Martins
Ecointegridad	Rui Manuel Vitor Cortes
Ecotoxicología Toxicología Acuática	Sandra Mariza Veiga Monteiro
Evaluación de la contaminación ambiental por microcontaminantes (fármacos, pesticidas)	Manuela Correia
Construcción de biosensors electroquímicos para la monitorización del medio ambiente, la salud y la seguridad alimentaria	Hendrikus Petrus Antonius Nouws
Evaluación de impacto ambiental Análisis de ciclos de vida Evaluación de sostenibilidad e indicadores	Florinda Martins
Evaluación del potencial alergénico de organismos comestibles cultivadas en/con agua que contiene cianobacterias tóxicas	Marisa Freitas
Análisis de riesgos y beneficios del consumo potencial de productos alimenticios contaminados con cianotoxinas.	Marisa Freitas
Soluciones tecnológicas para la detección de contaminantes emergentes en el agua y/o biomarcadores de la calidad del agua	Marisa Freitas
Producción de efluentes y subproductos de la industria alimentaria para la producción de preparados probióticos, bacteriocinas y bebidas funcionales.	Nelson Pérez Guerra

Declaración de intencións para propostas de programas de doutoramento regulados polo RD 99/2011 (propostas ex novo ou transformación de programas existentes) a implantar no ano 2017/18

Equipo Nº3: DESARROLLO

Relación del personal investigador adscrito a la Universidad de Vigo.

Nombre y Apellidos	Categoría	Área de Conocimiento	Nº de teses dirigidas en el período 2011-2015		Nº de sexenios	Fecha del último sexenio	Indicar si participa en otro programa de doctorado
			Total dirigidas	Codirigidas ⁵			
Julia de la Montaña Miguélez	TIT-UN	Nutrición e Bromatoloxía		1	1	2007	
Montserrat Míguez Bernardez	TIT-UN	Nutrición e Bromatoloxía		1	1	2014	
José Manuel Domínguez González	TIT-UN	Enxeñería Química	2	3	3	2011	Ciencia e Tecnoloxía Agroalimentaria"
Sandra María Cortés Diéguez	Investigadora postdoctoral	Química Analítica		1			Ciencia e Tecnoloxía Agroalimentaria"
Francisco Javier Carballo García	CAT-UN	Tecnoloxía de Alimentos	14	14	4	2013	
María Inmaculada Franco Matilla	TIT-UN	Tecnoloxía de Alimentos	7	7	3	2014	
Juan Antonio Centeno Domínguez	TIT-UN	Tecnoloxía de Alimentos	4	4	3	2012	
Sidonia Martínez Suárez	TIT-UN	Tecnoloxía de Alimentos	1	1	2	2009	
Elena Martínez Carballo	TIT-UN	Nutrición e Bromatoloxía		1	2	2009	Ciencia e Tecnoloxía Agroalimentaria"
Ana Garriga Domínguez	TIT-UN	Filosofía do Dereito	2		1	2008	Ordenación xurídica do mercado Xestión e resolución de conflitos. Menores, Familia e Xustiza terapéutica
Susana Álvarez González	PCD	Filosofía do Dereito			1	2013	Ordenación xurídica do mercado Xestión e resolución de conflitos. Menores, Familia e Xustiza terapéutica
María Dolores Fernández Fustes	PCD	Derecho Procesal			1	2012	Xestión e resolución de conflitos. Menores, Familia e Xustiza terapéutica
Mónica López Viso	PCD	Ciencia Política e da Administración			1	2015	Campus de Mar
Miguel Angel Vázquez Vázquez	Asociado	Psicobioloxía				-	-
Marcos Álvarez Díaz	TIT-UN	Xurídico-Social (Departamento de Fundamentos del Análise Económico)			2	2006-2011	Programa de Doutoramento de Economía

⁵ Do total de teses dirixidas, indica, de se lo caso, o número de teses codirixidas

Declaración de intencións para propostas de programas de doutoramento regulados polo RD 99/2011 (propostas ex novo ou transformación de programas existentes) a implantar no ano 2017/18

Elisa Alén González	PCD	Comercialización e investigación de mercados	2		2	2008-2014	
Emilio García Roselló	PCD	Linguaxes e Sistemas Informáticos		2	1	2013	
José Baltasar García-Pérez Schofield	TIT-UN	Linguaxes e Sistemas Informáticos	3	2	2	2012	Sistemas Informáticos Intelixentes e Adaptables
Manuel Pérez Cota	Catedrático E.U.	Linguaxes e Sistemas Informáticos	12	5	2	2009	Sistemas Informáticos Intelixentes e Adaptables
José María Failde Garrido	TIT-UN	Personalidad Avaliación e Tratamento Psicolóxico		2	1	2008-2014	
Eva M. Lorenzo Iglesias	PCD	Linguaxes e Sistemas Informáticos			1	2007	Sistemas de software intelixentes e adaptables
M. Lourdes Borrajo Diz	PCD	Linguaxes e Sistemas Informáticos			1	2012	Sistemas de software intelixentes e adaptables
Elena de Uña Álvarez	TIT-UN	Xeografía Física (430)	1				Protección del Patrimonio Cultural
Carmen Verde Diego	TIT-UN	Traballo social e Servizos Sociais	1		1	2010-2016	Xestión e resolución de conflitos: menores, familia e xustiza terapéutica
Francisco Xabier Aguiar Fernández	PAD	Traballo social e Servizos Sociais					
Ana Perez Gonzalez	PCD	Estadística e Investigación Operativa			1	2010	"Estadística e Investigación Operativa
Maria Dolores Dapia Conde	TIT-UN	Teoría e Historia da Educación		1	1	2003	Educación, deporte e saúde
Fátima Braña	PCD	Área de Antropoloxía social					
José Antonio Fraiz Brea	TIT-UN	Comercialización e investigación de Mercados	6	5	2	2014	Educación, Deporte y Salud Análisis Económico y Estrategia Empresarial
José María Chamorro Rivas	TIT-UN	Economía Aplicada			2		
Inés Celia Iglesias	TIT-UN	Derecho Proceal	1	1	2	2004-2009	Ordenación Xurídica do Mercado
Iván Carlos Area Carracedo	TIT-UN	Matemática Aplicada			3	2008-2013	
Patricio Sanchez Fernandez	PCD	Economía financeira e contabilidade		1			non
Alma María Gomez Rodriguez	TIT-UN	LINGUAXES E SISTEMAS INFORMATICOS	0	0	2	2015	Sistemas Software Intelixentes e Adaptables
Francisco Javier Rodriguez Martinez	TIT-UN	LINGUAXES E SISTEMAS INFORMATICOS	1	0	0	-	Sistemas Software Intelixentes e Adaptables
Indicar la relación do persoal investigador doutor ajeno a la Universidad de Vigo							
Nombre y apellidos	Categoría	Entidad/institución/universidad	Nº de teses dirixidas no período 2011-2015		Nº de sexenios	Fecha del último sexenio	Indicar si participa en otro programa de doctorado
			Total dirixidas	Codirixidas ⁶			

⁶ Do total de teses dirixidas, indica, de se lo caso, o número de teses codirixidas

Declaración de intencións para propostas de programas de doutoramento regulados polo RD 99/2011 (propostas exnovo ou transformación de programas existentes) a implantar no ano 2017/18

Silva Ramos, Carlos Fenando	Prof. Coord. Con agregação	Departamento de Ingeniería Informática IPP					
Rocha Martins da Silva, Antonio José	Prof. Catedrático	Departamento de Ciências Desporto, Exercício e Saúde UTAD					

Datos dun proxecto de investigación do Equipo N°3	
Título do proxecto/contrato de investigación	Estudio de bioprocesos a gran escala para el aprovechamiento de residuos vitivinícolas mediante la producción de aditivos alimentarios naturales
Investigador/a principal	José Manuel Domínguez González
Referencia do proxecto	CTQ2011-28967
Entidade financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Entidades participantes	Universidad de Vigo
Duración (data inicio, data fin)	01/01/2012 a 31/12/2014
Número de investigadore/as participantes no proxecto	11
Relación de proxectos alternativos en relación co Equipo N°3	
Título do proxecto/contrato de investigación	Optimización tecnológica para la valorización y aprovechamiento de subproductos del pez espada (<i>Xiphias gladius</i>).
Investigador/a principal	María Inmaculada Franco Matilla
Referencia do proxecto	ARM/1790/001
Entidade financiadora	MARM, Ayudas para el Desarrollo Tecnológico Pesquero y Acuicola.
Entidades participantes	Universidad de Vigo y Organización de Palangreros Guardeses (ORPAGU) (La Guardia, Pontevedra).
Duración (data inicio, data fin)	2 años (1 de enero de 2012; 31 de diciembre de 2013)
Número de investigadore/as participantes no proxecto	6
Título do proxecto/contrato de investigación	Obtención de péptidos bioactivos contra la Enfermedad Inflamatoria Intestinal y el Cáncer Colo-Rectal a partir de secuencias genéticas de genomas y microbiomas alimentarios e intestinales
Investigador/a principal	Elena Martínez Carballo
Referencia do proxecto	EM2014/046
Entidade financiadora	Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria
Entidades participantes	Univ. Vigo
Duración (data inicio, data fin)	2015-2017
Número de investigadores/as participantes no proxecto	5
Título do proxecto/contrato de investigación	Plataforma de integración de técnicas inteligentes para análisis de información biomédica
Investigador/a principal	Mª Lourdes Borrajo Diz, Eva María Lorenzo Iglesias
Referencia do proxecto	TIN2013-47153-C3-3-R
Entidade financiadora	Ministerio de Economía y Competitividad
Entidades participantes	Universidad de Vigo. Departamento de Informática
Duración (data inicio, data fin)	desde 01/01/2014 hasta: 31/12/2016
Número de investigadore/as participantes no proxecto	11

Relación de liñas de investigación do Equipo N°-3	
Denominación da liña de investigación	Responsable da liña de investigación
Caracterización y mejora de la calidad sensorial y funcional de alimentos	Jesús Simal Gándara*
La alimentación como herramienta para el mantenimiento de la salud	Montserrat Miguez Bernárdez
Estudios antropométricos para la valoración del estado nutricional	Montserrat Miguez Bernárdez
Alimentación: un factor importante en los distintos estados fisiológicos	Julia de la Montaña Miguelez
Empleo de microorganismos extremófilos y biosurfactantes obtenidos a partir de residuos agroindustriales, para el tratamiento de efluentes de la industria textil y biorremediación de aguas contaminadas con compuestos aromáticos policíclicos	José Manuel Domínguez González
Mejora de la calidad de los productos cárnicos crudos-curados tradicionales	Francisco Javier Carballo García
Efecto del empleo de castaña (<i>Castanea sativa</i> , Miller) en la dieta de finalización del ganado porcino sobre la calidad de la canal, y de la carne y productos cárnicos.	Francisco Javier Carballo García
Optimización tecnológica para la elaboración de conservas de pez espada (<i>Xiphias gladius</i>).	María Inmaculada Franco Matilla

Elaboración de productos cárnicos crudo-curados Halal	María Inmaculada Franco Matilla
Elaboración de cultivos iniciadores propios para la fabricación de quesos gallegos	Juan Antonio Centeno Domínguez
Procesado y conservación de Brassica spp. cultivadas en Galicia: Efecto sobre compuestos bioactivos y parámetros de calidad.	Sidonia Martínez Suárez
Dereito internacional da propiedade industrial e intelectual	Miguel-Ángel Michinel Álvarez*
Proyección jurídica y ética de la tecnología y el desarrollo económico y social en el contexto interno e internacional	Roberto O. Bustillo Bolado*
Desarrollo tecnológico y derechos humanos	Susana Álvarez González
Dilemas éticos del desarrollo tecnológico: drones, robótica e inteligencia artificial	Ana Garriga Domínguez
Protección de derechos e intereses colectivos y difusos	María Dolores Fernández Fustes
Turismo Transfronterizo	Elisa Alén González
Turismo Senior	Elisa Alén González
Saude e Calidade de Vida	José María Failde Garrido
Saude e Psicoxerontoloxía	José María Failde Garrido
Minería de textos	Eva Lorenzo Iglesias Lourdes Borrajo Diz
Patrimonio natural e cultural das Augas no desenvolvemento do territorio	Elena Uña
Usos e xestión das augas: riscos, avaliación potencial, ordenación	Elena Uña
Deseño de Programas de intervención social (por exemplo: programas de inclusión social a través do termalismo)	Carmen Verde Diego
Estudo de necesidades socio-sanitarias da comunidade	Carmen Verde Diego
Desenvolvemento comunitario dende a perspectiva de xénero	Carmen Verde Diego
Data Mining	Ana Pérez González
Missing Data	Ana Pérez González
Ocio e termalismo	María Dapía Conde e Fátima Braña Rey
Alimentos y bebidas: Caracterización química y sensorial	Elena Falqué López*
Ordenación do Territorio (cuncas hidrográficas, concellos, etc.)	Gonzalo Méndez Martínez*
Métodos alternativos de resolución de conflictos en el ámbito de los recursos hídricos	Inés Celia Iglesias Canle
Recursos hídricos y conflictos	Inés Celia Iglesias Canle
Funcións especiais Cálculo fraccionario Bioinformática	Iván Carlos Area Carracedo

- B) Selección de **10 teses dirixidas** polo persoal do programa de doutoramento (conxunto dos/as investigadores/as do programa) no período **1-1-2011 a 31-12-2015** recollendo, para cada unha delas, **un máximo dunha contribución**. A información da correspondente contribución convíña que se axustase aos modelos propostos no epígrafe C) Contribucións do profesorado do programa

1.

Datos da tese	Doutorando/a: Iria Yebra-Pimentel Álvarez		
	Director/a-es/as: Elena Martínez Carballo y Jesús Simal Gándara		
	Título: Distribución de hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAHs) en la cadena alimentaria: entradas y estrategias de descontaminación		
	Ano de lectura da tese: 2015		
	Universidade de lectura: Vigo		
Autores	Ricardo Fernández-González, Iria Yebra-Alvarez, Elena Martínez-Carballo, Jesús Simal-Gándara		
Título	A critical review about the human exposure to polychlorinated dibenzo-p-dioxins (PCDDs), polychlorinated dibenzofurans (PCDFs) and polychlorinated biphenyls (PCBs) through foods		
Nombre de la revista	Critical Reviews in Food Science and Nutrition	Volumen	55
Páginas (desde ...hasta)	1590-1617		
Editorial	Taylor & Francis		
País de publicación	USA		
La publicación está incluida en el JCR?	SI		
ISSN	1040-8398	Año de publicación	2015
Indicios de calidad (especificar área y otros indicios que se considere oportuno citar)	Food Science and Technology I.F.: 5,548 Q1		

2.

Datos da tese	Doutorando/a: Rodrigo Alberto Castillo Rodríguez		
	Director/a-es/as: Raquel Olalla Nieto Muñiz y Luis Gimeno Presa		
	Título: Fuentes globales de humedad: Caracterización y estudio de su variabilidad.		
	Ano de lectura da tese: 2015		
	Universidade de lectura: Vigo		
Autores	Nieto, R; Castillo, R; Drumond, A; Gimeno L.		
Título	A catalog of moisture sources for continental climatic regions		
Nombre de la revista	Water Resources Research	Volumen	6
Páginas (desde ...hasta)	5322-5328		
Editorial	AMER GEOPHYSICAL UNION		
País de publicación	USA		
La publicación está incluida en el JCR?	SI		
ISSN	0043-1397	Año de publicación	2014
Indicios de calidad (especificar área y otros indicios que se considere oportuno citar)	Water resources IF-2014 3.549. Q1		

3.

Datos da tese	Doutorando/a: Francisco Jose Santos González		
	Director/a-es/as: Moncho Gómez Gesteira y Maite deCastro		
	Título: Differences in warming trends between coastal upwelling areas and the adjacent ocean		
	Ano de lectura da tese: 2013		
	Universidade de lectura: Vigo		
Autores	X. Costoya a, M. deCastro, M. Gómez-Gesteira, F. Santos		
Título	Changes in sea surface temperature seasonality in the Bay of Biscay over the last decades (1982–2014)		
Nombre de la revista	Journal of Marine Systems	Volumen	150
Páginas (desde ...hasta)	91-101		
Editorial	ELSEVIER		
País de publicación	Netherlands		
La publicación está incluida en el JCR?	SI		
ISSN	0924-7963 doi:10.1016/j.jmarsys.2015.06.002	Año de publicación	2015
Indicios de calidad (especificar área y otros indicios que se considere oportuno citar)	Oceanography I.F.: 2.508. Q1		

4.

Datos da tese	Doutorando/a: Olga Escuredo Pérez		
	Director/a-es/as: Mª Carmen Seijo Coello, Mª Isabel Iglesias Fernández		
	Título: Origen botánico y composición nutricional de la miel producida en Galicia		
	Ano de lectura da tese: 2012		
	Universidade de lectura: Vigo		
Autores	Olga Escuredo, María Carmen Seijo, J Salvador, Inmaculada González Martín.		
Título	Near infrared spectroscopy for prediction of antioxidant compounds in the honey		

Nombre de la revista	Food Chemistry	Volumen	141
Páginas (desde ...hasta)	3409-3414		
Editorial	Elsevier		
País de publicación	England		
La publicación está incluida en el JCR?	SI		
ISSN	0308-8146	Año de publicación	2013
Indicios de calidad (especificar área y otros indicios que se considere oportuno citar)	Q1 IF: 3.259		

5.

Datos da tese	Doutorando/a: Raquel Rodríguez Solana		
	Director/a-es/as: José Manuel Domínguez González y Sandra María Cortés Diéguez		
	Título: Estudio del proceso de elaboración de bebidas con aguardiente de orujo: desde las materias primas empleadas hasta el producto final		
	Año de lectura da tese: 2014		
	Universidade de lectura: Vigo		
Autores	Rodríguez-Solana, R.; Salgado, J M; Domínguez, JM; Cortés-Diéguez S.		
Título	Characterization of fennel extracts and quantification of estragole: Optimization and comparison of accelerated solvent extraction and Soxhlet techniques		
Nombre de la revista	Industrial Crops and Products	Volumen	52
Páginas (desde ...hasta)	528-536		
Editorial	ELSEVIER		
País de publicación	NETHERLANDS		
La publicación está incluida en el JCR?	SI		
ISSN	0926-6690	Año de publicación	2013
Indicios de calidad (especificar área y otros indicios que se considere oportuno citar)	Agronomy I.F.-2014= 2.837 Q1		

6.

Datos da tese	Doutorando/a: Martina Martínez Sabajanes		
	Director/a-es/as: Remedios Yáñez, José Luís Alonso y Juan Carlos Parajó Liñares		
	Título: Producción y purificación de nuevos prebióticos a partir de subproductos agroindustriales		
	Año de lectura da tese: 2012		
	Universidade de lectura: Vigo		
Autores	Gullón, B.; Gómez, B.; Martínez-Sabajanes, M.; Yáñez, R.; Parajó, J. C.; Alonso, J. L.		
Título	Pectic oligosaccharides: Manufacture and functional properties		
Nombre de la revista	Trends in Food Science and Technology	Volumen	30
Páginas (desde ...hasta)	153-161		
Editorial	ELSEVIER		
País de publicación	ENGLAND		
La publicación está incluida en el JCR?	SI		
ISSN	0924-2244	Año de publicación	2013
Indicios de calidad (especificar área y otros indicios que se considere oportuno citar)	Food Science & Technology I.F.-2014= 4.651 Q1		

7.

Datos da tese	Doutorando/a: Aloia Romani Pérez		
	Director/a-es/as: Gil Garrote Velasco, Juan Carlos Parajó Liñares		
	Título: Contribución al estudio de procesos para la obtención de bioetanol de segunda generación		
	Año de lectura da tese: 2011		
	Universidade de lectura: Vigo		
Autores	Barros-Rios, J; Romani, A.; Garrote, G; Ordas B.		
Título	Biomass, sugar, and bioethanol potential of sweet corn		
Nombre de la revista	Global Change Biology Bioenergy	Volumen	7
Páginas (desde ...hasta)	153-160		
Editorial	WILEY-BLACKWELL		
País de publicación	USA		
La publicación está incluida en el JCR?	SI		
ISSN	1757-1693	Año de publicación	2015
Indicios de calidad (especificar área y otros indicios que se considere oportuno citar)	Agriculture I.F.-2014= 4.482 Q1		

8.

Datos da tese	Doutorando/a: Laura Movilla Pateiro		
	Director/a-es/as: José Manuel Sobrino Heredia, Belén Sanchez Ramos		
	Título: La regulación internacional de los recursos hídricos compartidos: los acuíferos transfronterizos		
	Año de lectura da tese: 2014		
	Universidade de lectura: Vigo		
Autores	Movilla Pateiro, Laura		
Título	El Derecho Internacional del Agua: los acuíferos transfronterizos		
Indicar si se trata de editor/libro completo/capítulo de libro/prólogos, introducciones o anotaciones en textos	Libro completo	Volumen	7
Páginas (desde ...hasta)			
Editorial	Bosch Editor		
País de publicación	España		
La publicación está incluida en el JCR?	SI		
ISSN	1757-1693	Año de publicación	2014
Indicios de calidad (especificar área y otros indicios que se considere oportuno citar)	Recensión hecha por Pigrau Solé, A. en Revista Española de Derecho Internacional (REDI), Vol. 67, nº 2, 2015, pp. 313-316. Ranking General Scholarly Publishers Indicators (CSIC). Editoriales españolas.201 editoriales, 135 valores diferentes. Posición:22 .ICEE: 13.48		

9.

Datos da tese	Doutorando/a: Rafael Andrés Velázquez Pérez		
	Director/a-es/as: Miguel Angel Michinel Álvarez		
	Título: Derecho internacional de inversiones y desarrollo sostenible: un análisis desde la perspectiva hispano-cubana		
	Año de lectura da tese: 2012		
	Universidade de lectura: Vigo		
Autores	Miguel Ángel Michinel Álvarez y Rafael Andrés Velázquez Pérez		
Título	Desarrollo económico, protección ambiental y bienestar social		
Indicar si se trata de editor/libro completo/capítulo de libro/prólogos, introducciones o anotaciones en textos	Editor / Libro completo	Volumen	7
Páginas (desde ...hasta)	346 páginas		
Editorial	Dykinson		
País de publicación	España		
La publicación está incluida en el JCR?	SI		
ISSN	1757-1693	Año de publicación	2011
Indicios de calidad (especificar área y otros indicios que se considere oportuno citar)	Ranking General Scholarly Publishers Indicators (CSIC). Editoriales españolas.201 editoriales, 135 valores diferentes. Posición:17 .ICEE: 76.74 Ranking Scholarly Publishers Indicators (CSIC), Derecho. Editoriales españolas.66 editoriales, 37 valores diferentes. Posición:5 .ICEE: 45.96		

10.

Datos da tese	Doutorando/a: Manuel A. Crespo Pérez		
	Director/a-es/as: Roberto O. Bustillo Bolado		
	Título: Clasificación, protección y usos del suelo del medio rural: especial referencia a su régimen jurídico en la Euroregión Galicia-Norte de Portugal		
	Año de lectura da tese: 2013		
	Universidade de lectura: Universidad de Vigo.		
Autores	Bustillo Bolado, Roberto y Gómez Manresa, M ^o Fuentsanta		
Título	Desarrollo sostenible: análisis jurisprudencial y de políticas pública		
Indicar si se trata de editor/libro completo/capítulo de libro/prólogos, introducciones o anotaciones en textos	Editor / Libro completo		
Colección			Volumen
Páginas (desde ...hasta)	496		
Editorial	Aranzadi		
País de publicación			Año de publicación
			204
Indicios de calidad (si es posible: número de citas del trabajo, reseñas en revistas científicas, traducciones a otras lenguas y otros indicios que se considere oportuno incluir)	<ul style="list-style-type: none"> • La Editorial Aranzadi es la SEGUNDA EDITORIAL JURÍDICA ESPAÑOLA CON MÁS PRESTIGIO (ICEE:22,805) en el ranking de noventa y tres editoriales analizadas en el SPI (Scholarly Publishers Indicators) elaborado por el CSIC: http://lia.cchs.csic.es/SPI/prestigio_sectores_2014_2.php?materia=Derecho&tabla_esp=spi_editoriales_derecho_2014&tabla_extr=spi_editoriales_derecho_2014_extr • Obra RECENSIONADA por Alejandra BOTO FERNÁNDEZ en la Revista Andaluza de Administración Pública núm. 90, 2014, pgs. 465-466. 		

Selección de tesis dirigidas por los investigadores del Instituto Politécnico do Porto y de la UTAD, y relación de publicaciones relacionadas con dicha investigación y con el programa de doctorado que se presenta:

1.

Datos da tese	Doutorando/a: Thiago Mielle Brito Ferreira Oliveira		
	Director/a-es/as: Simone Morais e Adriana Correia		
	Título: Biossensores Enzimáticos para Detecção e Quantificação de Carbamatos em Amostras de Alimentos		
	Ano de lectura da tese: 2013		
	Universidade de lectura: Doutoramento sanduiche em Química, Universidade Federal do Ceará (Fortaleza, Brasil)		
Información solicitada para méritos tipo "Publicación en revista" (período 2010-2015)			
Autores	M. Oliveira, K. Slezakova, C. Delerue-Matos, M. C. Pereira, <u>S. Morais</u>		
Título	Exposure to polycyclic aromatic hydrocarbons and assessment of potential risks in preschool children		
Nombre de la revista	Environmental Science and Pollution Research	Volumen	22(18)
Páginas (desde ...hasta)	13892-13902		
Editorial	Springer		
País de publicación	The Netherlands		
La publicación está incluida en el JCR?	SI		
ISSN	0944-1344	Año de publicación	2015
Indicios de calidad (especificar área y otros indicios que se considere oportuno citar)	Impact factor: 2.828 http://dx.doi.org/10.1007/s11356-015-4588-2		

2.

Datos da tese	Doutorando/a: Marta Maria Pereira da Silva Neves		
	Director/a-es/as: Cristina Delerue-Matos, Agustin Costa-Garcia e Alice Santos Silva		
	Título: Development of Electrochemical Immunosensors for Celiac Disease Clinical Diagnosis and Gluten-Free Food Control		
	Ano de lectura da tese: 2012		
	Universidade de lectura: Faculdade de Farmácia da Univesidade do Porto		
Información solicitada para méritos tipo "Publicación en revista" (período 2010-2015)			
Autores	S. Machado, J.P. Grosso, H.P.A. Nouws, J.T. Albergaria, C. Delerue-Matos		
Título	Characterization of green zero-valent iron nanoparticles produced with tree leaf extracts		
Nombre de la revista	Sci. Total Environ.		
Páginas (desde ...hasta)	76-81		
Editorial	Elsevier		
País de publicación	Netherlands		
La publicación está incluida en el JCR?	SI		
ISSN	0048-9697	Año de publicación	
Indicios de calidad (especificar área y otros indicios que se considere oportuno citar)	IF=4,099; CHEMISTRY, ANALYTICAL: 18/223; Q1		

3.

Datos da tese	Doutorando/a: Mário Sérgio de Oliveira Paz		
	Director/a-es/as: Elisane Longhinotti e Valentina F. Domingues		
	Título: Polpas industrializadas de frutas tropicais brasileiras: Avaliação dos potenciais antioxidante e antibacteriano e a determinação de agro-tóxicos organoclorados empregando QuEChERS e CG-DCE		
	Ano de lectura da tese: 2015		
	Universidade de lectura: Universidade Federal do Ceará (Brazil)		
Información solicitada para méritos tipo "Publicación en revista" (período 2010-2015)			
Autores	Mário Paz, Patricia Gúllon, Maria F. Barroso, Ana P. Carvalho, Valentina F. Domingues, Ana M. Gomes, Helena Becker, Elisane Longhinotti, Cristina Delerue-Matos		

Título	Brazilian fruit pulps as functional foods and additives: evaluation of bioactive compounds		
Nombre de la revista	Food Chemistry		
Páginas (desde ...hasta)	462-468		
Editorial	Elsevier SCI LTD		
País de publicación	England		
La publicación está incluida en el JCR?	SI		
ISSN	0308-8146	Año de publicación	2015
Indicios de calidad (especificar área y otros indicios que se considere oportuno citar)	IF=4,072; CHEMISTRY, ANALYTICAL: 18/223; Q1		

4.

Datos da tese	Doutorando/a: Marco Paulo Gomes de Sousa Lucas		
	Director/a-es/as: José Alcides Silvestre Peres		
	Título: Application of Advanced Oxidation Processes to wastewater treatment		
	Ano de lectura da tese: 2011		
	Universidade de lectura: Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro, Portugal		
Información solicitada para méritos tipo "Publicación en revista" (período 2010-2015)			
Autores	Amor, C.; Lucas, M.S.; Garcia, J.; Dominguez, J.R.; Beltrán-Heredia, J.; Peres, J.A.		
Título	Combined treatment of olive mill wastewater by Fenton's reagent and anaerobic biological process		
Nombre de la revista	Journal of Environmental Science and Health - Part A	Volumen	50
Páginas (desde ...hasta)	161-168		
Editorial	Taylor & Francis Inc		
País de publicación	USA		
La publicación está incluida en el JCR?	SI		
ISSN	1093-4529	Año de publicación	2015
Indicios de calidad (especificar área y otros indicios que se considere oportuno citar)	IF=1,164; Environmental sciences: 33/47; Q3		

5.

Datos da tese	Doutorando/a: Marco Paulo Gomes de Sousa Lucas		
	Director/a-es/as: José Alcides Silvestre Peres		
	Título: Application of Advanced Oxidation Processes to wastewater treatment		
	Ano de lectura da tese: 2011		
	Universidade de lectura: Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro, Portugal		
Información solicitada para méritos tipo "Publicación en revista" (período 2010-2015)			
Autores	Amor, C.; Lucas, M.S.; Garcia, J.; Dominguez, J.R.; Beltrán-Heredia, J.; Peres, J.A.		
Título	Combined treatment of olive mill wastewater by Fenton's reagent and anaerobic biological process		
Nombre de la revista	Journal of Environmental Science and Health - Part A	Volumen	50
Páginas (desde ...hasta)	161-168		
Editorial	Taylor & Francis Inc		
País de publicación	USA		
La publicación está incluida en el JCR?	SI		
ISSN	1093-4529	Año de publicación	2015
Indicios de calidad (especificar área y otros indicios que se considere oportuno citar)	IF=1,164; Environmental sciences: 33/47; Q3		

6.

Datos da tese	Doutorando/a: Andréa Fagundes Ferreira Chaves		
	Director/a-es/as: Carla Susana Marques/ Marta-Costa		
	Título: Saúde ambiental e ações públicas de controlo: uma avaliação na Amazónia Legal		
	Ano de lectura da tese: 2015		
	Universidade de lectura: Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro		
Información solicitada para méritos tipo "Publicación en revista" (período 2010-2015)			
Autores	Marta-Costa, A.		
Título	Application of Decision Support Methods for Sustainable Agrarian Systems		
Nombre de la revista	New Medit – Mediterranean Journal of Economics, Agriculture and Environment	Volumen	IX (2)

Páginas (desde ...hasta)	42-49		
Editorial	Italian Institute of CIHEAM		
País de publicación	Itália		
La publicación está incluida en el JCR?	SI		
ISSN	1594-5685	Año de publicación	2011
Indicios de calidad (especificar área y otros indicios que se considere oportuno citar)	Area: Planeamento de sistemas agrários sustentáveis Indexação SCOPUS and EMBASE, ISI Web Science, CAB Abstracts, EconLit, AGRIS/FAO database. IF=0,377; Agriculture: 41/56; Q3		

7.

Datos da tese	Doutorando/a: Teresa Maria Gamito		
	Director/a-es/as: Livia Madureira (co-supervisor José Lima Santos)		
	Título: Innovation Dynamics In Rural Areas: Contributions To Capture And Measure Innovation, Valuing Territorial Specificities		
	Ano de lectura da tese: 2015		
	Universidade de lectura: Universidade de Lisboa		
Autores	Madureira L., Santos J. L., Ferreira A., Guimarães H.,		
Título (libro)	Feasibility Study on the Valuation of Public Goods and Externalities in EU Agriculture		
Libro	New Medit – Mediterranean Journal of Economics, Agriculture and Environment	año	2013
Editorial	European Commission, EUR 26135 – Joint Research Centre – Institute for Prospective Technological Studies		

C) Selección de **25 contribuciones** do persoal do programa de doutoramento (conxunto dos/as investigadores/as do programa). As contribucións deben estar comprendidas no período 2011-2015. No relativo ao formato deste apartado recoméndase usar o da memoria de verificación, dispoñible na páxina web da UVIGO e, en calquera caso, presentar os indicios de calidade da contribución. Recórdase que cada contribución valórase sobre unha puntuación máxima de 1 punto en base aos criterios empregados na última convocatoria de Mención cara á Excelencia e que neste apartado, en aplicación do Acordo de Consello de Goberno do 24/05/2012, é necesario obter unha puntuación mínima de 13 puntos.

***Aportaciones de investigadores a tiempo completo primer tercil JCR**

1

Información solicitada para méritos tipo "Publicación en revista" (período 2010-2015)			
Autores	Delgado-Outeiriño, I.; Araujo-Nespereira, P.A.; Cid-Fernández, J.A.; Mejuto, J.C.; Martínez-Carballo, E., Simal-Gándara, J.		
Título	Hydrogeothermal modelling vs. inorganic chemical composition of thermal waters from the area of Carballiño (NW Spain)		
Nombre de la revista	Hydrology and Earth System Sciences	Volumen	16
Páginas (desde ...hasta)	418-426		
Editorial	Copernicus		
País de publicación	Germany		
La publicación está incluida en el JCR?	SI		
ISSN	1027-5606	Año de publicación	2012
Indicios de calidad (especificar área y otros indicios que se considere oportuno citar)	Water resources Q1 IF: 3.535		

2

Información solicitada para méritos tipo "Publicación en revista" (período 2010-2015)			
Autores	Wang, D.; Paradelo, M.; Bradford, S.A.; Peijnenburg, W.J.G.M.de; Chu, L.; Zhou, D.		
Título	Facilitated transport of Cu with hydroxyapatite nanoparticles in saturated sand: Effects of solution ionic strength and composition		
Nombre de la revista	Water Research	Volumen	45
Páginas (desde ...hasta)	5905-5915		
Editorial	PERGAMON-ELSEVIER SCIENCE LTD		
País de publicación	UK		
La publicación está incluida en el JCR?	SI		
ISSN		Año de publicación	2011
Indicios de calidad (especificar área y otros indicios que se considere oportuno citar)	Water resources Q1 IF: 4.865.		

3

Información solicitada para méritos tipo "Publicación en revista" (período 2010-2015)			
Autores	Marcos Paradelo; Paula Perez-Rodriguez; Manuel Arias-Estevez; J. Eugenio Lopez-Periago		
Título	Influence of pore water velocity on the release of carbofuran and fenamiphos from commercial granulates embedded in a porous matrix		
Nombre de la revista	Journal of Contaminant Hydrology	Volumen	142
Páginas (desde ...hasta)	708-816		
Editorial	Elsevier Science BV		
País de publicación	Países Bajos		
La publicación está incluida en el JCR?	SI		
ISSN	0169-7722	Año de publicación	2012
Indicios de calidad (especificar área y otros indicios que se considere oportuno citar)	Water resources Q1 IF: 2.124.		

4

Información solicitada para méritos tipo "Publicación en revista" (período 2010-2015)			
Autores	González-Álvarez, M.; González-Barreiro, C.; Cancho-Grande, B.; Simal-Gándara, J.		
Título	Relationships between Godello white wine sensory properties and its aromatic fingerprinting obtained by GC-MS		
Nombre de la revista	Food Chemistry	Volumen	129
Páginas (desde ...hasta)	890-898		
Editorial	Elsevier		
País de publicación	England		
La publicación está incluida en el JCR?	SI		
ISSN	0308-8146	Año de publicación	2011
Indicios de calidad (especificar área y otros indicios que se considere oportuno citar)	Food Science and Technology Q1 IF: 3.655		

5

Información solicitada para méritos tipo "Publicación en revista" (período 2010-2015)			
Autores	Reboredo-Rodríguez, P.; González-Barreiro, C.; Cancho-Grande, B.; Simal-Gándara, J.		
Título	Quality of extra virgin olive oils produced in an emerging olive growing area in north-western Spain		
Nombre de la revista	Food Chemistry	Volumen	164
Páginas (desde ...hasta)	418-426		
Editorial	Elsevier		
País de publicación	England		
La publicación está incluida en el JCR?	SI		
ISSN	0308-8146	Año de publicación	2012
Indicios de calidad (especificar área y otros indicios que se considere oportuno citar)	Food Science and Technology Q1 IF: 3.391		

6

Información solicitada para méritos tipo "Publicación en revista" (período 2010-2015)			
Autores	M. Fernández-González, O. Escuredo, F.J. Rodríguez-Rajo, M.J. Aira & V. Jato		
Título	Prediction of grape production by grapevine cultivar Godello in North-West Spain		
Nombre de la revista	Journal of Agricultural Science	Volumen	149
Páginas (desde ...hasta)	725-736		
Editorial	Cambridge		
País de publicación	London (UK)		
La publicación está incluida en el JCR?	SI		
ISSN	1916-9752	Año de publicación	2011
Indicios de calidad (especificar área y otros indicios que se considere oportuno citar)	Agriculture Q1 IF: 1.418		

7

Información solicitada para méritos tipo "Publicación en revista" (período 2010-2015)			
Autores	Escuredo O., Míguez M., Fernández-González M., Seijo M.C		
Título	Nutritional value and antioxidant activity of honeys produced in a European Atlantic area.		
Nombre de la revista	Food Chemistry	Volumen	138
Páginas (desde ...hasta)	851-856		
Editorial	Elsevier		
País de publicación	England		
La publicación está incluida en el JCR?	SI		
ISSN	0308-8146	Año de publicación	2013
Indicios de calidad (especificar área y otros indicios que se considere oportuno citar)	Food Science and Technology Q1 IF: 3.259		

8

Información solicitada para méritos tipo "Publicación en revista"			
Autores	Remigio Paradelo, Folkert Van Oort, Claire Chenu		
Título	Water-dispersible clay in bare fallow soils after 80 years of continuous fertilizer addition		
Nombre de la revista	Geoderma	Volumen	200-201
Páginas (desde ...hasta)	40-44		
Editorial	Elsevier Science BV		
País de publicación	Países Bajos		
La publicación está incluida en el JCR?	SI		
ISSN	0016-7061	Año de publicación	2013
Indicios de calidad (especificar área y otros indicios que se considere oportuno citar)	Soil Science Q1 IF: 2.509		

9

Información solicitada para méritos tipo "Publicación en revista"			
Autores	Garrido-Rodríguez, B.; Cutillas-Barreiro, L.; Fernández-Calviño, D.; Arias-Estévez, M.; Fernández-Sanjurjo, M.J.; Álvarez-Rodríguez, E.; Núñez-Delgado, A.		
Título	Competitive adsorption and transport of Cd, Cu, Ni and Zn in a mine soil amended with mussel shell		
Nombre de la revista	Chemosphere	Volumen	107
Páginas (desde ...hasta)	379-385		
Editorial	PERGAMON-ELSEVIER SCIENCE LTD		
País de publicación	UK		
La publicación está incluida en el JCR?	SI		
ISSN	0045-6535	Año de publicación	2014
Indicios de calidad (especificar área y otros indicios que se considere oportuno citar)	Environmental Sciences Q1 IF: 3.340		

10

Información solicitada para méritos tipo "Publicación en Revista"			
Autores	Bustillo Bolado, Roberto		
Título	La desviación de poder en el Derecho Comunitario y en el Convenio Europeo de Derechos Humanos		
Nombre de la revista	Revista de Administración Pública	Volumen	
Páginas (desde ...hasta)	65-97		
Editorial	Centro de Estudios Políticos y Constitucionales		
País de publicación	UK		
La publicación está incluida en el JCR?			
ISSN	0045-6535	Año de publicación	2012
Indicios de calidad (especificar área y otros indicios que se considere oportuno citar)	B) BASE DE DATOS DE INDEXACIÓN: IN-RECJ C) ÍNDICE DE IMPACTO: 0.59 D) POSICIÓN QUE OCUPA LA REVISTA EN LA CATEGORÍA: 1 de 35 E) TERCIL: T1 F) CATEGORÍA: IN-REC -Índice de Impacto - Revista Española de Ciencias Jurídicas - Derecho Administrativo G) N° DE CITAS TOTALES: 33 H) OTROS INDICIOS: IN-RECJ (Derecho Administrativo) Posición: 1ª (de un total de 38 revistas).- Índice de impacto: 0,548. DICE: Bases de datos que la incluyen: IBSS; IFLP; PIO; RAS; ISOC.- Criterios Latindex Cumplidos: 32.- Evaluadores externos: Sí.- Apertura exterior de los Autores: Sí.- Valoración de la difusión internacional: 12.- Internacionalidad de las contribuciones: 23.33.- Categoría ANEP: B.- Categoría ERIH: No aplica.- Categoría CARHUS: A.		

11

Información solicitada para méritos tipo "Publicación en revista"			
Autores	Virgilio Rodríguez Vázquez		
Título	ANÁLISIS DE LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LOS TÉCNICOS EM PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, RECURSOS PREVENTIVOS Y COORDINADORES DE SEGURIDAD, A LA LUZ DE LOS ARTÍCULOS 316 Y 317 DEL CÓDIGO PENAL		
Nombre de la revista	LA LEY PENAL. REVISTA DE DERECHO PENAL, PROCESAL Y PENITENCIARIO	Volumen	103
Páginas (desde ...hasta)	Desde 51 hasta 68		
Editorial	LA LEY - WOLTERS KLUWER		
País de publicación	España		
La publicación está incluida en el JCR?	SI/NON	NON	
ISSN	1697-5758	Año de publicación	2013
Indicios de calidad (especificar área y otros indicios que se considere oportuno citar)	BASE DE DATOS DE INDEXACIÓN: IN-RECJ AÑO: 2010 POSICIÓN QUE OCUPA LA REVISTA EN LA CATEGORÍA: 4 de 15 ÍNDICE DE IMPACTO: 0.17 CATEGORÍA: REVISTAS ESPAÑOLAS DE CIENCIAS JURÍDICAS. DERECHO PENAL Y PROCESAL NOMBRE DE LA REVISTA: LA LEY PENAL. REVISTA DE DERECHO PENAL, PROCESAL Y PENITENCIARIO INDICIOS DE CALIDAD: - DICE (http://dice.cindoc.csic.es/): Periodicidad: mensual; URL: http://revistas.laley.es/ ; Bases de datos que la incluyen: ISOC; Área temática: Ciencias Jurídicas; Área de conocimiento: Derecho penal. Derecho procesal; Clasificación UNESCO: Derecho penal. Derecho procesal; Criterios Latindex cumplidos: 30; Apertura exterior de los autores: Sí; Fecha de actualización: 24/10/2012 - RESH: Criterios de calidad CNEAI: 8; Criterios de calidad ANECA: 10; Índice de impacto 2005-2009: 0.18; Opinión expertos 2009: 3.26 - Incluida en ISOC - Incluida en MIAR: ICDS: 3.500 - Indexada por DIALNET - Evaluada por CARHUS PLUS: Grupo C - Evaluada por CIRC: Grupo B		

12

Información solicitada para méritos tipo "libro"			
Autores	Jaime Cabeza Pereiro y Marta Fernández Prieto		
Título	Reconciliation, Corresponsability and Employment: International Experiences		
Páginas (desde ...hasta)			
Editorial	Aranzadi		
País de publicación			
La publicación está incluida en el JCR?			
ISSN	0045-6535	Año de publicación	2012

Indicios de calidad (especificar área y otros indicios que se considere oportuno citar)	La Editorial Aranzadi es la SEGUNDA EDITORIAL JURÍDICA ESPAÑOLA CON MÁS PRESTIGIO (ICEE:22,805) en el ranking de noventa y tres editoriales analizadas en el SPI (Scholarly Publishers Indicators) elaborado por el CSIC: http://ilia.cchs.csic.es/SPI/prestigio_sectores_2014_2.php?materia=Derecho&tabla_esp=spi_editoriales_derecho_2014&tabla_extr=spi_editoriales_derecho_2014_extr
---	---

13

Información solicitada para méritos tipo "libro"			
Autores	Álvarez-Díaz M., González-Gómez M., Otero-Giráldez M. S. y Trigo Iglesias A. B.		
Título	Modelización Econométrica de la Demanda de Turistas Británicos a España		
Nombre de la revista	Revista de Economía Aplicada	Volumen	23/69
Páginas (desde ...hasta)			
Editorial			
País de publicación	España		
La publicación está incluida en el JCR?	SI		
ISSN	1133-455X	Año de publicación	2015
Indicios de calidad (especificar área y otros indicios que se considere oportuno citar)	Está incluida en las bases EconLit, Latindex, DOAJ, RePEc, EBSCO Publishing y Social Sciences Citation Index®. Asimismo, desde 2009 aparece indexada con factor de impacto en el Journal Citation Reports® (JCR)		

14

Información solicitada para méritos tipo "Publicación en revista" (período 2010-2015)			
Autores	Dominguez Vila, T.; Fraiz Brea, J.A.; Alén González, M.E.		
Título	Economic Profitability of Accessible Tourism for the Tourism Sector in Spain		
Nombre de la revista	Tourism Economics	Volumen	19
Páginas (desde ...hasta)	1385-1399		
Editorial	I P PUBLISHING LTD		
País de publicación	England		
La publicación está incluida en el JCR?	SI		
ISSN	1354-8166	Año de publicación	2013
Indicios de calidad (especificar área y otros indicios que se considere oportuno citar)	Economics Q3 IF: 2.509		

15

Información solicitada para méritos tipo "Publicación en revista" (período 2010-2015)			
Autores	González-Álvarez, M.; González-Barreiro, C.; Cancho-Grande, B.; Simal-Gándara, J.		
Título	Changes on the sensorial attributes of white wines with the application of new anti-mildew fungicides under critical agricultural practices.		
Nombre de la revista	Food Chemistry	Volumen	130
Páginas (desde ...hasta)	139-146		
Editorial	Elsevier		
País de publicación	England		
La publicación está incluida en el JCR?	SI		
ISSN	0308-8146	Año de publicación	2012
Indicios de calidad (especificar área y otros indicios que se considere oportuno citar)	Food Science and Technology Q1 IF: 0.573 (215/333)		

16

Información solicitada para méritos tipo "Publicación en revista" (período 2010-2015)			
Autores	Fernandez-Gonzalez, M.; Rodriguez-Rajo, F. J.; Escuredo, O.; Aira M.J..		
Título	Optimization of integrated pest management for powdery mildew (Uncinula necator) control in a vineyard based on a combination of phenological, meteorological and aerobiological data		
Nombre de la revista	Journal of Agricultural Science	Volumen	151
Páginas (desde ...hasta)	648-658		

Editorial	Cambridge		
País de publicación	London (UK)		
La publicación está incluida en el JCR?	SI		
ISSN	1916-9752	Año de publicación	2013
Indicios de calidad (especificar área y otros indicios que se considere oportuno citar)	Agriculture Q1 IF:2.891.		

17

Información solicitada para méritos tipo "Publicación en revista" (período 2010-2015)			
Autores	Wells-Moncada G.,González-Martin M.I.,Escuredo O.,Fischer S.,Miguez M.		
Título	Multivariate calibration by Near Infrared Spectroscopy for the determination of the vitamin E and the antioxidant properties of the quinoa		
Nombre de la revista	Talanta	Volumen	116
Páginas (desde ...hasta)	65-70		
Editorial	ELSEVIER SCIENCE BV		
País de publicación	England		
La publicación está incluida en el JCR?	SI		
ISSN	0039- 9140	Año de publicación	2013
Indicios de calidad (especificar área y otros indicios que se considere oportuno citar)	Food Science and Technology Q1 IF: 3.51		

18

Información solicitada para méritos tipo "Publicación en revista" (período 2010-2015)			
Autores	N. González-López, A. Moure, H. Domínguez		
Título	Hydrothermal fractionation of <i>Sargassum muticum</i> biomass		
Nombre de la revista	Journal of Applied Phycology	Volumen	24
Páginas (desde ...hasta)	1569-1578		
Editorial	Springer		
País de publicación	Netherlands		
La publicación está incluida en el JCR?	SI		
ISSN	0921-8971	Año de publicación	2012
Indicios de calidad (especificar área y otros indicios que se considere oportuno citar)	Marine & Freshwater Biology Q1 IF: 2.559		

19

Información solicitada para méritos tipo "Publicación en revista"			
Autores	Fernández-Calviño, D.; Pateiro-Moure, M.; Nóvoa-Muñoz, J.C.; Garrido-Rodríguez, B.; Arias-Estévez, M.		
Título	Zinc distribution and acid-base mobilisation in vineyard soils and sediments		
Nombre de la revista	Science of the Total Environment	Volumen	414
Páginas (desde ...hasta)	470-479		
Editorial	Elsevier Science BV		
País de publicación	Países Bajos		
La publicación está incluida en el JCR?	SI		
ISSN	0048-9697	Año de publicación	2012
Indicios de calidad (especificar área y otros indicios que se considere oportuno citar)	Environmental Sciences Q1 IF: 3.258.		

20.

Información solicitada para méritos tipo "Publicación en revista" (período 2010-2015)			
Autores	González A, Faílde Garrido JM, Rodríguez Castro Y, Carrera Rodríguez MV		
Título	Class Anxiety in Secondary Education: Exploring Structural Relations with Perceived Control, Engagement, Disaffection, and Performance.		
Nombre de la revista	Spanish Journal of Psychology: Traffic Psychology and Behaviou	Volumen	14
Páginas (desde ...hasta)	E68. doi: 10.1017/sjp.2015.70		
Editorial	Elsiever		
País de publicación	España		
La publicación está incluida en el JCR?	SI		

ISSN	1138-7416	Año de publicación	2015
Indicios de calidad (especificar área y otros indicios que se considere oportuno citar)		Q3 del JSCR	

21.

Información solicitada para méritos tipo "Publicación en revista" (período 2010-2015)			
Autores	Costa, M.S., Costa, M., Ramos, V., Leão, P.N., Barreiro, A., Vasconcelos, V. e Martins, R.		
Título	Picocyanobacteria from a clade of marine Cyanobium revealed bioactive potential against microalgae, bacteria and marine invertebrate		
Nombre de la revista	Journal of Toxicology and Environmental Health, Part A	Volumen	78 (7)
Páginas (desde ...hasta)	432-442		
Editorial	Taylor & Francis - Editor-in-Chief Sam Kacew		
País de publicación	USA		
La publicación está incluida en el JCR?	SI		
ISSN	1528-7394	Año de publicación	2015
Indicios de calidad (especificar área y otros indicios que se considere oportuno citar)		Public, environmental & occupational Health Q2, 1er tercio I.F.: 2014: 2.351	

22.

Información solicitada para méritos tipo "Publicación en revista" (período 2010-2015)			
Autores	L. Borrajo, A. Seara Vieira, E.L. Iglesias		
Título	TCBR-HMM: An HMM-based text classifier with a CBR system		
Nombre de la revista	Applied Soft Computing	Volumen	26
Páginas (desde ...hasta)	463-473		
Editorial	Elsevier		
País de publicación	Netherlands		
La publicación está incluida en el JCR?	SI		
ISSN	1568-4946	Año de publicación	2015
Indicios de calidad (especificar área y otros indicios que se considere oportuno citar)		Computer Science, Artificial Intelligence Q1 IF: 2.810.	

23.

Información solicitada para méritos tipo "Publicación en revista" (período 2010-2015)			
Autores	De Uña-Álvarez, E.		
Título	Interpretación de sistemas naturales complejos/ Interpretation of complex natural systems		
Nombre de la revista	Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles	Volumen	60
Páginas (desde ...hasta)	349-368 (English version pp. 503-506)		
Editorial			
País de publicación	España		
La publicación está incluida en el JCR?	SI		
ISSN	0212-9426	Año de publicación	2012
Indicios de calidad (especificar área y otros indicios que se considere oportuno citar)		JCR-SSCI (Geography), SJR (Geography, Planning and Development), ANEP = A+. Revista en BD: SCOPUS, IN-RECS (Geografía Q1), MIAR (Geografía), CSIC-ISOC, DIALNET, FRANCIS-URBADO, ULRICH'S, CBUC	

24.

Información solicitada para méritos tipo "Publicación en revista" (período 2010-2015)			
Autores	Dapía, M. D.		
Título	Leisure Patterns and Needs of the Elderly in Rural Galicia (Spain)		
Nombre de la revista	Educational Gerontology	Volumen	38:2
Páginas (desde ...hasta)	138-145		
Editorial	Routledge		
País de publicación	Inglaterra		

¿La publicación está incluida en el JCR?		SI	
ISSN	0360-1277	Año de publicación	2012
Indicios de calidad (especificar área y otros indicios que se considere oportuno citar)		<p>Revista incluida en el Journal Citation Reports del Web of Science. Si ordenamos los resultados buscando la revista por fecha, está en la WOS desde 1976 hasta hoy y en el JCR desde 1997, año desde el que da cobertura el JCR obteniendo un IF de 0.421. Está incluida en las categorías: EDUCATION & EDUCATIONAL RESEARCH y GERONTOLOGY: Q4</p> <p>Forma parte de Scopus desde 1976 en las categorías Medicine, Geriatrics and Gerontology y Social Sciences. <i>Education</i>. (SJR=0.328; IPP= 0.584; SNIP= 0.562). Clasificación: Ciencias Sociales Q2</p> <p>En MIAR obtiene un ICDS (difusión) de 9.977</p> <p>Incluida en ERIH PLUS en la disciplina Pedagogical & Educational Research. Tiene asignada la categoría A dentro de los criterios CIRC.</p> <p>CARHUS: CARHUS PLUS * 2014: Nivel, categoría B.</p> <p>En la Web of Science se han contabilizado 3 citas, en Scopus 2 y en Google Académico 3.</p> <p>Según Coauthor Index (realizado por el Grupo de Evaluación de la Ciencia y la Comunicación Científica (EC3), la media de número de autores por artículo en esta revista asciende a 3.5 y la moda 4.</p>	

25.

Información solicitada para méritos tipo "Publicación en revista" (período 2010-2015)			
Autores		Gonzalez-Sanchez M B, Lopez-Valeiras E, Morente M, Fernandez Lago O.	
Título		Cost Model for Biobanks.	
Nombre de la revista		Biopreservation and Biobanking	11 (5)
Páginas (desde ... hasta)		272-277.	
Editorial		Mary Ann Liebert, Inc	
País de publicación		Estados Unidos	
¿La publicación está incluida en el JCR?		SI	
ISSN	1947-5535	Año de publicación	2013
Indicios de calidad (especificar área y otros indicios que se considere oportuno citar)		<p>Cuartil Q2 en JCR / Q2 en SJR en 2013</p> <p>Índice de impacto JCR: 1,578 / Índice de impacto SJR: 0,327</p>	

7. Recursos, materiales y servicios

7.1. Recursos materiales y apoyo disponible para los doctorandos

El Programa de Doctorado en Agua, Sostenibilidad y Desarrollo, surge como herramienta docente y de investigación del Campus del Agua, proyecto de la Universidad de Vigo que cuenta que el apoyo de la Xunta de Galicia y representa una oportunidad para establecer en el Campus de Ourense un campus líder en temáticas del agua. En el año 2017 finalizará la construcción del edificio sede del Campus del Agua y que albergará las actividades a desarrollar dentro del Programa de Doctorado en Agua, Sostenibilidad y Desarrollo.

El edificio del Campus del Agua dispondrá de una zona para la sede corporativa, 12 despachos, 1 laboratorio de hidráulica, 1 centro de procesado de datos, 18 laboratorios especiales plenamente equipados, sala multiusos y 2 salas de reuniones. Todas las zonas cuentan con cobertura wifi, lo que permite al alumnado a acceder a recursos online dispuestos en las herramientas de docencia de los que dispone la Universidad de Vigo (<http://faitic.uvigo.es/>), así como de sistemas de proyección multimedia.

Además de estas instalaciones el Campus de Ourense dispone también de una Planta Piloto en el Centro de Investigación, Transferencia e Innovación (CITI), sito en el Parque Tecnológico de Galicia (Ourense) de 800 m². Dicha planta tiene un carácter mixto docente e investigador y dispone de equipamiento e infraestructuras a escala piloto. Así mismo, la Universidad de Vigo tiene firmado un convenio marco de colaboración con la fundación Centro Tecnológico de la Carne y de la Calidad Alimentaria, sito en el Parque Tecnológico de Galicia (Ourense), que dispone de una Planta Piloto para la elaboración de productos alimentarios.

Finalmente el campus de Ourense dispone además de un invernadero y de una finca de prácticas en el Campus Universitario.

Dado que los grupos de investigación que participan en el Programa de Doctorado en Agua, Sostenibilidad y Desarrollo, pertenecen a todas la Facultades y Escuelas del Campus de Ourense, para el desarrollo del programa de doctorado también contamos con las siguientes instalaciones:

- La Escuela Superior de Informática dispone en el Edificio Politécnico del Campus de As Lagoas de Ourense de un Salón de Actos, una Aula Magna, un total de 6 aulas para docencia presencial, 12 laboratorios de informática de 25 posiciones cada uno, 1 laboratorio AUTOM, 1 laboratorio ELECTR, 1 laboratorio de libre acceso, 4 seminarios, 1 sala de estudio y una sala de reuniones.
- La Facultad de Ciencias dispone en el Edificio Politécnico del Campus de As Lagoas de Ourense de un Salón de Actos, una Aula Magna, un total de 14 aulas para docencia presencial (2 de estas aulas tienen una capacidad de 140 alumnos y 12 de ellas tienen una capacidad de 54 alumnos), 2 Aulas de Informática de 24 posiciones cada una donde se imparte la docencia que requiere un soporte informático específico que fuera de los periodos docentes se encuentran en régimen de libre acceso, facilitando al alumnado el uso de los recursos correspondientes, 10 laboratorios docentes para docencia práctica, y otros 10 laboratorios de investigación de las áreas de conocimiento implicadas.
- La Escuela Superior de Ingeniería Aeronáutica y del espacio dispone en el Pabellón 3 del Campus de As Lagoas de Ourense de 13 laboratorios, 1 Laboratorio de Informática, 2 aulas de Informática de 25 posiciones cada una y 3 seminarios.

- La Facultad de Historia dispone en el Edificio Facultades del Campus de As Lagoas de Ourense de un Aula multiusos, 1 Salón de Grados, 5 aulas para docencia presencial (4 con una capacidad de 64 alumnos y 1 una capacidad de 104 alumnos), 1 aula de informática (de 10 posiciones), 1 sala de estudios, 1 aula de Doctorado donde se imparte la docencia que requiere un soporte informático específico y un total de 6 laboratorios.
- La Facultad de Educación dispone en el Edificio Facultades y los Pabellones del Campus de As Lagoas de Ourense de un Aula multiusos, 1 Salón de Grados, 24 aulas para docencia presencial, 4 laboratorios, 1 laboratorio de audiovisuales, 1 laboratorio de nuevas tecnologías, 1 laboratorio de Informática, 1 laboratorio de idiomas, 1 aula plástica, 1 aula de música, 2 salas de audiovisuales y 1 aula de informática de libre acceso.
- La Facultad de Derecho dispone en el Edificio Jurídico Empresarial del Campus de As Lagoas de Ourense de Aula magna, un Salón de Grados, un total de 8 aulas para docencia presencial (6 de estas aulas tienen una capacidad de alrededor de 110 alumnos y 2 una capacidad de 104 alumnos), 1 aula de informática de 34 posiciones, 2 laboratorios de informática, 3 seminarios, 1 sala de videoconferencias, 1 sala de estudios y 1 aula de Postgrados.
- La Facultad de Empresariales dispone en el Edificio Jurídico Empresarial del Campus de As Lagoas de Ourense de un Aula Magna, un Salón de Grados, un total de 10 aulas para docencia presencial, 1 Laboratorio multimedia, 8 laboratorios/seminarios de Informática y 3 seminarios.

Finalmente la Biblioteca Central del Campus de Ourense cuenta con edificio propio y es un servicio general accesible para todos los estudiantes, profesores e investigadores y personal de la Universidad de Vigo. Su objetivo es gestionar y poner a disposición de la comunidad universitaria un conjunto de recursos y servicios de información como apoyo a sus actividades de aprendizaje, docencia e investigación. Entre otros servicios ofrece:

- Salas de lectura para la consulta de las colecciones de la Biblioteca y para el estudio y la investigación, dotadas de equipamientos informáticos y red wi-fi
- Equipos para la reproducción de documentos respetando la legislación de propiedad intelectual.
- Un catálogo de los fondos bibliográficos accesible en Internet que permite localizar las obras y recursos integrados en las colecciones, sugerir la compra de nuevos títulos, renovar préstamos y buscar la bibliografía recomendada en los programas docentes.
- Consulta remota a los recursos electrónicos contratados por la Biblioteca: bases de datos, revistas electrónicas, libros electrónicos, o portales de Internet.

Desde el catálogo de la Biblioteca Universitaria se localizan también los recursos bibliográficos de las otras bibliotecas universitarias gallegas (Universidades de Santiago y A Coruña) así como de otras bibliotecas gallegas, españolas y extranjeras que se pueden consultar u obtener a través de los servicios de préstamo interbibliotecario. Dentro de la política de alianzas y cooperación en el ámbito bibliotecario, la Biblioteca de la Universidad de Vigo es miembro activo del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Galicia (BUGALICIA) y está integrado en la Red REBIUN. Cuenta con la certificación del sistema de gestión de la calidad ISO 9001:2000, otorgado por la firma DNV a finales del año 2006, y es periódicamente auditada para mantener los requisitos del sistema a que obliga la norma ISO.

Las instalaciones cumplen con los requisitos de accesibilidad que marca la normativa vigente. Regularmente se evalúa la accesibilidad de los mismos para personas discapacitadas y todos

los años se revisan y se subsanan las posibles incidencias al respecto en colaboración con el Vicerrectorado correspondiente y la Unidad Técnica del Campus de Ourense.

8. Revisión, mejora y resultados del programa

8.1. Sistema de Garantía de Calidad y estimación de valores cuantitativos

La Comisión Académica del Doctorado está formada por:

Presidente/a	
Secretario/a	
8 vocales	

Las titulaciones de la Universidad de Vigo, a través de los mecanismos establecidos en sus Sistemas de Garantía de Calidad, registran información acerca del resultado de las titulaciones mediante unas Tasas académicas establecidas con el objeto de evaluar el correcto desarrollo de los títulos. El Programa de Doctorado en Agua, Sostenibilidad y Desarrollo tiene como objetivo alcanzar los siguientes valores en las Tasas más representativas:

- Tasa de Graduación: Se entiende la tasa de graduación como el porcentaje de postgraduados que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto. En el Programa de Doctorado esperamos obtener valores de alrededor del 85%.
- Tasa de Abandono: Se entiende como el porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título en el curso de referencia. Sobre un 15% ya que hay algunos alumnos que abandona el Programa de Doctorado debido a que encuentran un trabajo antes de finalizarlo.
- Tasa de Eficiencia: No hay valores debido a que los doctorandos no se matriculan de ningún crédito ECTS.

1. PRESENTACIÓN Y REFERENCIAS EN MATERIA DE CALIDAD

La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (LOU), por la que se modifica la anterior, define la estructura de las enseñanzas universitarias en tres ciclos: Grado, Máster y Doctorado y establece el marco normativo para la mejora de la calidad en todas las áreas de la actividad universitaria.

Los Criterios y Directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), establecidos por ENQA (*the European Association for Quality Assurance in Higher Education*) a través de sus miembros y entidades colaboradoras en 2005, marcan el primer paso para el establecimiento de un conjunto de valores, expectativas y buenas prácticas relativos a la calidad y su garantía ampliamente compartidos entre las instituciones y agencias del EEES.

Los Sistemas de Garantía Interna de Calidad (SGIC), al formar parte de los nuevos planes de estudios, son, asimismo, el fundamento para que la nueva organización de las enseñanzas funcione eficientemente y para crear la confianza sobre la que descansa el proceso de acreditación de títulos.

Además, establece el marco general de regulación de los procesos de verificación, seguimiento y acreditación a los que habrán de someterse las enseñanzas universitarias como mecanismos que contribuyen al fomento de la excelencia.

Con posterioridad, se publica el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, correspondientes al tercer ciclo, derogando y/o modificando determinados capítulos del Real Decreto 1393/2007.

Estos procesos, además, han de considerar las exigencias que, en materia de calidad, establece el Decreto 222/2011, de 2 de diciembre, modificado por el Decreto 161/2015, de 5 de noviembre, por el que se regulan las enseñanzas universitarias oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia, así como lo establecido en la normativa universitaria aplicable, principalmente los [Estatutos de la Universidad de Vigo](#) y el [Reglamento de estudios oficiales de doctorado](#) (aprobado en Consejo de Gobierno de 20/07/2012).

2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO

2.1 FUNDAMENTOS

El diseño y desarrollo del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de los Programas de Doctorado regulados por el RD 99/2011 se fundamenta en

- La consideración de todas las exigencias, criterios y directrices mencionadas en el epígrafe anterior (1.)
- La experiencia y el conocimiento adquiridos a través de los procesos de diseño, verificación, implantación y certificación de los SGIC aplicables a las titulaciones de Grado y Máster Universitario.

La referencia para la aplicación de estos principios es la Memoria de verificación del Programa de Doctorado.

La aplicación de todo ello permite establecer el Sistema de Garantía de Calidad para los Programas de Doctorado como un SGIC común a todos los programas adscritos a la Escuela Internacional de Doctorado (EIDO) de la Universidad de Vigo.

Este diseño del SGIC permitirá beneficiarse de sinergias comunes, tales como:

- Aumento de la eficacia y la eficiencia en la consecución de objetivos y metas
- Simplificación y reducción de la documentación y de los registros de calidad
- Reducción de los recursos y tiempo ineficaz dedicado a la realización de los procesos definidos en los procedimientos de calidad
- Mejora de la percepción y de la involucración de los distintos grupos de interés

2.2 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y DE RESPONSABILIDADES DEL SGIC

ÓRGANOS, UNIDADES O PERSONA/S RESPONSABLES DE GESTIONAR, COORDINAR Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO DEL SGIC

La naturaleza y funcionamiento de la EIDO de la Universidad de Vigo se establecen en su [Reglamento de Régimen Interno](#).

La responsabilidad del SGIC de los Programas de Doctorado recae fundamentalmente en 4 órganos de gestión:

A. Comisión Académica del Programa de Doctorado

El R.D. 99/2011 establece que la Comisión Académica de cada Programa de Doctorado (CAPD) es la responsable de su definición, actualización, calidad y coordinación, así como del progreso de la investigación y de la formación y de la autorización de la presentación de tesis de cada doctorando del programa.

La estructura, composición, competencias y funcionamiento están establecidos en el *Reglamento de estudios de doctorado de la Universidad de Vigo* (aprobado en Consejo de Gobierno de 20/07/2012).

Específicamente, en materia de calidad, tiene como función principal, en el marco del SGIC, gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del SGIC.

B. Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado

El Real Decreto 99/2011 establece que las Escuelas de Doctorado contarán con un Comité de Dirección, que realizará las funciones relativas a la organización y gestión de las mismas.

En complemento de lo establecido en el Real Decreto 99/2011, su composición, normas de organización y funcionamiento se definen en el Reglamento de Régimen Interno.

El Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado es el órgano principal responsable del SGIC de los programas de doctorado, y se comprometerá a participar en el establecimiento del SGIC, y a su desarrollo, implantación, revisión y mejora.

C. Comisión de Calidad de la Escuela de Doctorado

La Escuela de Doctorado contará con una Comisión de Calidad de Doctorado.

Las normas de organización y funcionamiento se definirán en el marco del reglamento correspondiente. En el reglamento se detallará, por lo menos, el proceso de constitución de la Comisión, el método de renovación de sus miembros y el proceso a seguir para la toma de decisiones.

La Comisión de Calidad del centro es un órgano colegiado. Es representativo de los distintos grupos de interés y de las personas implicadas en la actividad de los programas, y se constituye para:

- Proponer la política y los objetivos de calidad, así como garantizar su implantación y control.
- Validar el Manual de calidad y los procedimientos del SGIC del centro.
- Realizar el seguimiento de los distintos programas ligados a la mejora de la calidad en el centro y en los programas adscritos y proponer las mejoras pertinentes.
- Debatir, proponer y realizar el seguimiento de las acciones de mejora de calidad, con la finalidad de potenciar continuamente la calidad de los programas en todos los medios y procesos que en influyen en ella.
- Intercambiar, debatir y proponer la participación en planes institucionales, nacionales e internacionales en materia de calidad.

El Area de Calidad podrá realizar tareas de apoyo y asesoramiento técnico para garantizar la coherencia con la política, la estrategia y/o los objetivos de calidad de la Universidad de Vigo. Forma parte de la Comisión como miembro permanente a través de un/a representante.

D. Coordinador/a de Calidad de la Escuela de Doctorado:

La Comisión de Calidad de la Escuela de Doctorado contará con un Coordinador/a de Calidad, designado por el Comité de Dirección de la Escuela.

La designación, funciones, competencias y autoridades del Coordinador/a de Calidad se definirán en el marco del reglamento correspondiente.

El Coordinador de Calidad es un agente dinamizador en materia de calidad en el marco de la Escuela de Doctorado.

En complemento de estas funciones, todo el personal de la Escuela de Doctorado cuyas funciones tengan relación con los procedimientos del SGIC, estarán implicadas en la aplicación de la política y objetivos de calidad, siendo cada una de ellas responsable de la implantación en su campo de actividad específico.

En el caso de **Programas de Doctorado interuniversitarios**, la estructura organizativa y de responsabilidades descrita considerará lo que se establezca en el convenio de colaboración asociado.

3. MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

El diseño del SGIC en vigor contempla mecanismos y procedimientos relacionados con los ítems que el Real Decreto 99/2011 establece.

La identificación de estos procedimientos, la descripción de su funcionamiento general, y las consideraciones que se deberán adaptar a las exigencias de los Programas de Doctorado se detallan a continuación.

En el caso de Programas de Doctorado interuniversitarios, los mecanismos y procedimientos aplicables serán los que se establezcan en el convenio de colaboración, según las condiciones descritas en el epígrafe 2.1, respecto de la identificación del SGIC de referencia.

Desarrollo y resultados del programa de doctorado

Los Programas de Doctorado contarán con mecanismos y procedimientos que aseguren el desarrollo y supervisión de los programas, esto es:

- ✓ Análisis de resultados académicos
- ✓ los requisitos de acceso y criterios de admisión,
- ✓ la organización de la formación doctoral, incluyendo la organización con los estudiantes / doctorandos matriculados a tiempo parcial,
- ✓ la planificación de las actividades formativas y su desarrollo temporal y duración,
- ✓ la supervisión y seguimiento del doctorando,
- ✓ la opinión de los estudiantes y de los doctores egresados
- ✓ la adquisición de competencias de los doctorandos y
- ✓ la realización, evaluación y defensa de tesis doctorales en términos de una investigación de calidad.

Procedimientos que detallan estas actividades serán

- Procedimientos de *Gestión académica*
 - *Accesos y admisión*
 - *Matrícula*
 - *Expedición de títulos oficiales*
- Procedimientos de *Planificación y desarrollo de las enseñanzas*
 - *Planificación y desarrollo de la enseñanza* (formación doctoral)
 - *Promoción de las titulaciones* (programas de doctorado)
 - *Orientación a los estudiantes* (doctorandos)
- Procedimientos de *Gestión de programas formativos* (programas de doctorado)
 - *Diseño, verificación, modificación y acreditación de las titulaciones oficiales*
 - *Seguimiento y mejora de las titulaciones*
 - *Suspensión y extinción de una titulación*

De forma complementaria, existen distintos mecanismos de participación con que cuentan los diferentes grupos de interés que deberían potenciar, favorecer y/o contribuir a incrementar la percepción con respecto a su nivel de satisfacción y al seguimiento de sus opiniones y necesidades. Ejemplos de estos son:

- Participación en planes y programas institucionales (Plan estratégico, Planes operativos de gestión,...)
- Participación en órganos de representación (órganos de gobierno, comisiones,..)

- Participación en reuniones de distintos órganos (en distintos ámbitos y en distintos niveles jerárquicos) para tratar temas de interés

Estos mecanismos de participación se recogen en los distintos procedimientos mencionados.

Resultados de rendimiento académico.

El SGIC del programa de doctorado (actualmente en fase de adaptación) prevé la existencia de procedimientos para dar respuesta a las exigencias de los grupos de interés y como un mecanismo para la mejora continua.

Seguimiento de la opinión de los estudiantes y de los doctores egresados.

Tal y como se describe en el epígrafe **Desarrollo y resultados del programa de doctorado**, el seguimiento y la satisfacción de los colectivos implicados en el desarrollo de los programas de doctorado es un aspecto relevante.

La opinión de los estudiantes y de los doctores egresados será de especial importancia a la hora de definir e implantar acciones de mejora.

El SGIC del programa de doctorado prevé la existencia de procedimientos para dar respuesta a estas exigencias. Estos procedimientos son:

Procedimientos para el seguimiento de la opinión de los estudiantes y de los doctores egresados

- Procedimientos ligados a la medición de la satisfacción y al análisis de los resultados:
 - Procedimientos de *Gestión de la calidad y mejora continua*
 - *Satisfacción de los grupos de interés*
 - *Seguimiento y medición*
- Procedimientos ligados a los mecanismos de participación:
 - Procedimientos de Gestión de la calidad y mejora continua
 - *Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones.*
- Procedimientos ligados a la toma de acciones para la mejora de los programas formativos:
 - Procedimientos de *Dirección estratégica*
 - *Revisión del sistema por la dirección*
 - Procedimientos de Gestión de programas formativos (programas de doctorado)
 - *Diseño, verificación y autorización de los títulos* (en aquellos aspectos que puedan dar lugar al diseño de los programas mejorados)
 - *Seguimiento y mejora de los títulos*
 - Procedimientos de *Información pública y rendición de cuentas*
 - *Información pública y rendición de cuentas*

Programas de movilidad

Los Programas de Doctorado contarán con mecanismos y procedimientos que aseguren el correcto de los programas de movilidad, esto es:

La CAPD se preocupa de la movilidad de sus doctorandos. Sus actividades relacionadas con la movilidad se gestionarán en colaboración con los órganos de la Universidad de Vigo que coordinan, de forma centralizada, los programas de movilidad.

En este sentido, existen mecanismos para la gestión de la movilidad tanto en de ámbito nacional como internacional, que se desarrollan según programas cuyas características y requisitos son públicos y están disponibles de forma centralizada, gestionados en el marco del Vicerrectorado con competencias en movilidad.

Se establecerán mecanismos y procedimientos que, en coordinación con los distintos órganos de la Escuela de Doctorado y de sus programas, incluirán

- ✓ Las actividades ligadas a la promoción de la movilidad, que incluyen aspectos ligados a

Procedimientos que detallan estas actividades serán

- Procedimientos de *Planificación y desarrollo de la enseñanza*
 - *Gestión de la movilidad*
- Procedimientos de *Gestión de la calidad y mejora continua*
 - *Satisfacción de los grupos de interés*
- Procedimientos de *Gestión de programas formativos* (programas de doctorado)
 - *Diseño, verificación, modificación y acreditación de las titulaciones*
 - *Seguimiento y mejora de los titulaciones*
- Procedimientos de *Información pública y rendición de cuentas*

- ✓ Las actividades ligadas a la movilidad de los estudiantes propios y ajenos, de ser el caso
- ✓ Las actividades de medición, análisis y mejora asociadas a la movilidad. La información generada por los resultados de los programas dará lugar

Transparencia y rendición de cuentas

El SGIC contará con mecanismos y procedimientos que aseguren la transparencia y rendición de cuentas a los agentes interesados en los Programas de Doctorado.

Procedimientos que detallan estas actividades serán

- Procedimientos de *Gestión de la calidad y mejora continua*
 - *Seguimiento y medición*
 - *Satisfacción de los grupos de interés*
 - *Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones.*
- Procedimientos de *Gestión de programas formativos*(programas de doctorado)
 - *Seguimiento y mejora de las titulaciones*
- Procedimientos de *Información pública y rendición de cuentas*
 - *Información pública y rendición de cuentas*

Esta información está disponible y su accesibilidad se gestiona teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de los distintos grupos de interés, así como la sociedad en general.

Programas interuniversitarios de doctorado

En el caso de programas en que participen más de una universidad, el SGIC contará con mecanismos y procedimientos que aseguren la coordinación entre las universidades participantes.

Estos mecanismos y procedimientos están descritos en los distintos epígrafes anteriores, en términos de

- ✓ Legislación aplicable (epígrafe 1.), y según se especifica en el desarrollo del Reglamento de estudios de doctorado de la Universidad de Vigo
- ✓ Fundamentos del SGIC (epígrafe 2.1.) y Estructura organizativa y de responsabilidades del SGI (epígrafe 2.2.), y
- ✓ Mecanismos y procedimientos para la revisión, mejora y resultados del programa (epígrafe 3.).

En esta línea, se considerarán los procedimientos de

- Procedimientos de *Gestión de la calidad y mejora continua*
 - *Gestión documental*
- Procedimientos de *Información pública y rendición de cuentas*
 - *Información pública y rendición de cuentas*

8.2. Procedimiento para el seguimiento de doctores egresados

El seguimiento y la satisfacción de los colectivos implicados en el desarrollo de los programas de doctorado es un aspecto relevante. La opinión de los estudiantes y de los doctores egresados será de especial importancia a la hora de definir e implantar acciones de mejora.

El SGIC del programa de doctorado prevé la existencia de procedimientos para dar respuesta a estas exigencias. Estos procedimientos son:

Procedimientos para el seguimiento de la opinión de los estudiantes y de los doctores egresados

- Procedimientos ligados a la medición de la satisfacción y al análisis de los resultados:
 - Procedimientos de *Gestión de la calidad y mejora continua*
 - *Satisfacción de los grupos de interés*
 - *Seguimiento y medición*
- Procedimientos ligados a los mecanismos de participación:
 - Procedimientos de Gestión de la calidad y mejora continua
 - *Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones.*
- Procedimientos ligados a la toma de acciones para la mejora de los programas formativos:
 - Procedimientos de *Dirección estratégica*
 - *Revisión del sistema por la dirección*
 - Procedimientos de Gestión de programas formativos (programas de doctorado)
 - *Diseño, verificación y autorización de los títulos* (en aquellos aspectos que puedan dar lugar al diseño de los programas mejorados)
 - *Seguimiento y mejora de los títulos*
 - Procedimientos de *Información pública y rendición de cuentas*
 - *Información pública y rendición de cuentas*

8.3. Datos relativos a los resultados de los últimos 5 años y previsión de resultados del programa

Al ser una titulación nueva, no se disponen de datos de porcentajes de postgraduados que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto. Como hemos mencionado anteriormente con el Programa de Doctorado esperamos obtener valores de Tasa de Graduación de alrededor del 85%.